



Uso de las TIC en el desarrollo socioemocional de los niños y niñas de 4 a 5 años en el jardín San

Nicolás

Liz Karen González Ceballos

Daniela Osorio Otálvaro

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Centro Universitario Bello (Antioquia)

Programa Licenciatura en Educación Infantil

agosto de 2025

Uso de las TIC en el desarrollo socioemocional de los niños y niñas de 4 a 5 años en el jardín San

Nicolás

Liz Karen González Ceballos

Daniela Osorio Otálvaro

Monografía presentado como requisito para optar al título de Licenciado en Educación Infantil

Asesor(a)

Leisy Magdali Arroyave Taborda

PhD (C)

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Centro Universitario Bello (Antioquia)

Programa Licenciatura en Educación Infantil

agosto de 2025

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo, primeramente, a Dios, por ser nuestra guía constante, por regalarnos la vida, la fortaleza y la sabiduría para seguir adelante en medio de cada reto, y por permitirnos culminar con éxito este proyecto que representa tanto esfuerzo y dedicación.

En mi caso, yo, Karen, dedico este logro a mi familia, que ha sido mi mayor motor y apoyo, en primer lugar a mi esposo Fernando Betancur, por su amor, paciencia y respaldo incondicional en cada paso de este camino, por estar siempre a mi lado y recordarme lo valiosa e inteligente que soy; a mi mamá Dolly Ceballos, que con su ejemplo de entrega y fortaleza ha sido mi inspiración constante; a mi tía María Eugenia González, porque siempre fue un símbolo de ejemplo, guía e inspiración en mi proceso de formación, a Marisol Moná, porque aunque no estuvo desde un principio, hizo que estos meses me reconfortaran y me permitió encontrarme a mí misma, gracias por ser una amiga, una jefe leal a sus principios y amistades, por acogerme como parte de su familia, por su paciencia, por darme ánimos y siempre creer en mí y de manera muy especial a mi papá Luis Fernando González Arroyave, quien inició este camino conmigo y que, por la voluntad de Dios, no lo pudo terminar de cuerpo presente, pero desde el cielo siempre me ha acompañado y nunca me ha dejado sola, gracias a su amor eterno, hoy culmino con éxito este proceso que también le pertenece a él.

Por mi parte, yo, Daniela, dedico este proyecto con todo mi amor a mi hija Mariana Botero Osorio, que, con su ternura, su sonrisa y su alegría se convirtió en mi mayor motivación para seguir adelante, recordándome cada día que este esfuerzo también es por ella y para ella, aunque fue un tiempo duro porque deje de compartir muchas cosas que antes hacíamos, hoy cada sacrificio tiene su recompensa, agradezco por su comportamiento, por su entrega al estudio y por su admiración hacia mí como mamá y como profesional.

Agradecimientos

Expresamos nuestra más sincera gratitud a nuestra asesora, Leisy Magdali Arroyave Taborda, quien nos acompañó y guio en este proceso con dedicación y entrega, mostrándonos siempre su humanidad desde la responsabilidad, la paciencia, el cariño, el respeto y la invitación constante a explorar contenidos académicos que fortalecieron nuestro crecimiento cognitivo, social y personal, preparándonos para la presentación de nuestro proyecto de manera consiente en la que nos expresáramos desde una oralidad basada en posturas de autores que sustentaran lo elaborado en el marco de esta investigación.

De igual manera, agradecemos a la docente Érika María Ossa Taborda, quien nos brindó bases coherentes, conscientes y sustentables para la construcción de este proyecto, ofreciéndonos además su confianza, respeto y cariño, al mismo tiempo que nos permitió explorar y reflexionar en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de los cuales iniciamos este proceso investigativo, planteado y elaborado desde la claridad, la coherencia y el desarrollo de habilidades escriturales.

Finalmente, extendemos nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que hicieron parte de nuestro proceso de crecimiento personal, académico y profesional. Asimismo, agradecemos a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, institución que nos abrió sus puertas desde el primer cuatrimestre, apostando por nuestra formación integral y brindándonos aprendizajes significativos desde sus diversas áreas de conocimiento.

Este trabajo representa no solo un logro académico, sino también la huella del acompañamiento, la inspiración y el apoyo recibido por cada una de las personas que hicieron parte de este camino, a todas ellas, gracias por creer en nosotras y por ser parte de este sueño que hoy culminamos con gratitud y orgullo, también nos brindamos un agradecimiento mutuo por siempre estar siempre dispuestas, por los trasnochos, las lágrimas, y sonrisas por cada meta alcanzada.

Contenido

Lista de tablas	7
Lista de figuras	8
Lista de anexos.....	9
Resumen	10
Abstract.....	11
Introducción.....	12
CAPÍTULO I	14
1 Planteamiento del problema	14
1.1 Descripción del problema	14
1.2 Formulación del problema.....	15
1.3 Justificación.....	15
2 Objetivos	17
2.1 Objetivo General:.....	17
2.2 Objetivos específicos:	17
CAPÍTULO II	18
3 Marco Referencial.....	18
3.1 Antecedentes.....	18
3.2 Marco Legal.....	27
3.3 Marco teórico.....	33
3.3.1 Desarrollo socioemocional.....	33
3.3.2 Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	34
3.3.3 Uso excesivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	35
3.3.4 Educación.....	35
3.3.5 Prácticas pedagógicas	36
CAPÍTULO III	37
3 Diseño metodológico	37
3.1 Enfoque y tipo de investigación.....	37
3.2 Método	38
3.3 Paradigma	38

3.4	Población y muestra (contexto y sujetos).....	39
3.4.1	Población (contexto).....	39
3.4.2	Muestra (sujetos).....	40
3.5	Técnicas e instrumentos	40
3.5.1	Observación	41
3.5.2	Técnica interactiva	42
3.5.3	Encuesta.....	43
CAPÍTULO IV.....		44
4	Análisis de resultados	44
4.1	Categoría 1: Estrategias pedagógicas sobre el uso de las TIC.....	45
4.2	Categoría 2: Reacciones socioemocionales frente a los límites de tiempo con relación a las TIC	47
4.3	Categoría 3: Estrategias de acompañamiento desarrolladas por las familias frente al uso de las	
TIC	51	
CAPÍTULO V.....		55
5	Conclusiones y recomendaciones.....	55
5.1	Conclusiones	55
5.2	Recomendaciones.....	57
CAPÍTULO IV.....		58
6	Propuesta de intervención.....	58
6.1	Descripción de la propuesta	¡Error! Marcador no definido.
Referencias.....		63
Anexos.....		70

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Técnicas, instrumentos, participantes y objetivo 2025</i>	40
---	----

Lista de figuras

Figura 1. <i>Colcha de retazos 2025</i>	48
Figura 2. Respuesta pregunta número 8, padres de familia 2025	49
Figura 3. <i>Respuesta pregunta número 9 de la sección 3, padres de familia 2025.</i>	52

Lista de anexos

Anexo 1. Guía de observación.....	70
Anexo 2. Guía de preguntas para la colcha de retazos.....	71
Anexo 3. Guía de encuesta a padres de familia.....	71
Anexo 4. Guía matriz de análisis sistema categorial.....	74
Anexo 5. Consentimiento informado de la directora del Jardín San Nicolás.....	75
Anexo 6. Consentimiento informado para padres de familia.....	76
Anexo 7. Consentimiento informado para menores de edad por parte de padres de familia.....	79
Anexo 8. Consentimiento para validación de instrumentos.....	83

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo analizar la influencia que tiene las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los niños y niñas de 4 y 5 años del Jardín San Nicolas.

La investigación se realizó bajo un enfoque cualitativo, con método Investigación Acción Participativa y se orienta en el paradigma hermenéutico o interpretativo. Las técnicas aplicadas fueron: La observación, dirigido a las docentes; técnica interactiva colcha de retazos dirigida a los niños y una encuesta dirigida a los padres de familia.

En los resultados obtuvimos que las docentes utilizan estrategias con TIC, como la creación de cuentos digitales, juegos interactivos, para fomentar el uso adecuado de la tecnología. Frente a las reacciones socioemocionales, los niños manifestaron llanto, enojo y conductas agresivas cuando se les limita el uso de dispositivos. También algunos niños expresaron alegría por la restricción de las TIC como una oportunidad para realizar otras actividades como jugar fútbol o compartir con sus padres. Las familias utilizan estrategias como la limitación del tiempo de uso de las TIC, restricción de contenidos y fomento de actividades alternativas deportes, lectura, juegos al aire libre.

En las conclusiones se encuentra que el uso de las TIC en el desarrollo socioemocional en niños y niñas de 4 a 5 años influye de dos formas negativamente cuando no hay límites, generando dependencia y desregulación emocional y positivamente, cuando se hace uso pedagógico intencional, mejora la atención, el lenguaje y la participación dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Palabras clave: Desarrollo socioemocional, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Educación, practicas pedagógicas.

Abstract

This research aims to analyze the influence of information and communication technologies (ICTs) on 4- and 5-year-old children at the San Nicolas Kindergarten.

The research was conducted using a qualitative approach, using the Participatory Action Research method, and is oriented toward the hermeneutic or interpretive paradigm. The techniques applied were: observation, aimed at teachers; an interactive patchwork quilt technique aimed at children; and a survey of parents.

The results showed that teachers use ICT strategies, such as creating digital stories and interactive games, to encourage the appropriate use of technology. Regarding socio-emotional reactions, children reported crying, anger, and aggressive behavior when their use of devices was restricted. Some children also expressed joy at the ICT restrictions as an opportunity to engage in other activities, such as playing soccer or spending time with their parents. Families use strategies such as limiting ICT use time, restricting content, and encouraging alternative activities such as sports, reading, and outdoor play.

The findings show that the use of ICT in the socio-emotional development of children aged 4 to 5 has a negative impact when there are no limits, generating dependency and emotional dysregulation, and a positive impact when used intentionally and pedagogically, improving attention, language, and participation in the teaching-learning process.

Keywords: Socio-emotional development, Information and Communication Technologies (ICT), Education, pedagogical practices.

Introducción

En la actualidad, el uso de las tecnologías es parte de la vida cotidiana de los niños y niñas desde tempranas edades. Si bien es cierto, que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son herramientas de gran utilidad en el ámbito educativo, su uso sin establecimiento de límites puede traer consecuencias en el desarrollo integral de los infantes. En este contexto, en el Jardín San Nicolás se han observado en los niños de 4 y 5 años conductas como: falta de interés en las actividades pedagógicas, desbordes emocionales, adaptación a las rutinas, a raíz de la exposición frente a los dispositivos electrónicos, lo cual interfiere directamente en su proceso de enseñanza- aprendizaje.

En este sentido (López, 2019), afirma que el proceso de crecimiento a nivel mental de la infancia consiste en el desarrollo de su inteligencia, su identidad y habilidades sociales, lo que implica una mayor atención por parte de las autoridades, los progenitores y la comunidad en general en relación con el material audiovisual que se muestra.

El objetivo principal de esta investigación se enfoca en analizar la influencia frente al uso de las TIC y el impacto en el desarrollo socioemocional en los niños, consideramos importante profundizar en este tema, puesto que se debe lograr una sensibilización frente al uso responsable de las tecnologías con propuestas innovadoras, haciendo un uso adecuado y productivo de estas, para ir a la vanguardia del uso de las Tecnologías de la información y las demandas del mundo actual, asumiendo una postura responsable y consciente, esto implica tener una mirada profunda en la información que tenemos y los medios que usamos para esto, así como herramientas para lograr en los niños una adecuada supervisión y manejo del tiempo en los dispositivos, para mejorar el rendimiento académico y una adecuada gestión emocional.

Por consiguiente esta propuesta de investigación está estructurada de la siguiente forma: en el capítulo I se encuentra el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos de la investigación, en el capítulo II se presentan los antecedentes a nivel internacional, nacional y local, donde se realizó un

rastreo de estudios relacionados con el tema y buscando aquellos que aportaran directamente a esta investigación en curso, así mismo el marco legal y el marco teórico, los cuales le dan soporte al presente proyecto, en el capítulo III se describe la metodología, población, muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, los cuales permiten guiar el proceso investigativo, garantizando validez, rigurosidad y confiabilidad de la información. En el capítulo IV se realiza el análisis de resultados, teniendo en cuenta los hallazgos recopilados a través de la observación, la técnica interactiva y la encuesta. Seguidamente, se encuentra el capítulo V, en el que se mencionan las conclusiones y recomendaciones para mediar esta problemática. Finalmente, está el capítulo VI, el cual contiene la propuesta de intervención, que se llevará a cabo mediante un podcast en el que se mencionaran estrategias para el uso adecuado de las TIC en niños y niñas en edades de 4 y 5 años.

CAPÍTULO I

1 Planteamiento del problema

1.1 Descripción del problema

En el siguiente capítulo se podrá identificar el contexto del jardín San Nicolás correspondiente al colegio Campestre Horizontes, en el cual se desarrolla la presente investigación, además se evidencia el problema, los efectos y las causas que son presentados partiendo del uso y abuso de las nuevas tecnologías de la información por parte de los niños de cuatro a cinco años. El jardín San Nicolás se encuentra ubicado en el kilómetro cuatro vía Llano grande, perteneciente al municipio de Rionegro departamento de Antioquia, es privado y basado en el modelo pedagógico constructivista, mediante los intereses generados por las exploraciones del entorno y de esta manera que los niños construyan su conocimiento desde una participación. Se conoce de antemano que este jardín no cuenta con una sala de cómputo, sin embargo, gracias al nivel económico de las familias los niños pueden tener acceso al ciber espacio puesto que poseen tabletas, computadores, consolas de video juegos y celulares de uso personal.

En las observaciones realizadas dentro de este contexto se pudo evidenciar que, a los niños al momento de ingresar al jardín, pues estos llegaban en sus medios de transporte viendo videos, escuchando música o jugando en diferentes dispositivos electrónicos como celular, iPad, o Tablet, lo que afectaba de manera considerable su ingreso a la jornada escolar, siendo un reto para las profesoras el llanto desbordado de los niños, los golpes y la evidente falta de regulación emocional. Adicional a esto, cuando las docentes implementaban el uso de las TIC tales como audiolibros, plataformas en línea, cuentos proyectados, y apoyo audiovisual para complementar datos de los proyectos de investigación y usados con intención pedagógica, los niños lograban un nivel de concentración alto; sin embargo, al momento de cambiar la actividad, nuevamente entraban en un desborde emocional y agresiones físicas tanto a los adultos presentes como a sus pares; dentro de estos espacios pedagógicos también era

común que los pequeños mencionaran no querer estar en el jardín por preferir estar en casa jugando con sus dispositivos. También se logró observar la falta de interés de los niños al momento de estar presentes en el comedor y consumir sus alimentos, y cuando las docentes se acercaban a indagar y acompañar de forma personalizada, la respuesta común, en ellos era que les hacía falta el celular o la televisión, ya que en casa estaban acostumbrados a estos dispositivos al momento de comer. Tales situaciones han sido fundamentales para orientar en este proceso de investigación, puesto que se evidencian consecuencias en el desarrollo de las actividades pedagógicas, generando bajo rendimiento escolar, lo que ha impedido que se concentren y estén dispuestos a la hora del aprendizaje.

1.2 Formulación del problema

¿Cómo influye el uso de las TIC en el desarrollo socioemocional de los niños de 4 a 5 años en el Jardín San Nicolas?

1.3 Justificación

El presente proyecto titulado uso de las TIC en el desarrollo socioemocional de los niños de cuatro a cinco años en el Jardín San Nicolas, se asume como una propuesta investigativa que permite sensibilizar a los padres de familia, docentes, directivos y a toda una comunidad educativa frente al impacto ocasionado por el uso de los dispositivos electrónicos, como el celular, Tablet, computador, iPad; en especial en el desarrollo socioemocional, debido los diferentes retos que se presentan dentro del contexto educativo, frente a las reacciones que presentan los niños al momento de retírales los dispositivos electrónicos y por ende la afectación que se presenta en su proceso de socialización.

Es importante mencionar que la exposición de los niños a las pantallas de manera prolongada puede causar enfermedades físicas por el sedentarismo, como sobrepeso y obesidad. A nivel cognitivo y emocional, como ansiedad, ya que se crea dependencia hacia los dispositivos por su uso constante.

(León Molina y Guillén Campoverde, 2025, como se cita en Alvarado et al., 2023, p. 5)

En el ámbito mental y social, la falta de actividad física puede propiciar problemas como ansiedad y depresión, dado que la actividad física cumple una función fundamental en la regulación del estado de ánimo y en el mantenimiento del bienestar emocional. Asimismo, el rendimiento académico puede verse afectado negativamente, ya que el ejercicio regular está asociado con una mejor función cognitiva y un mayor enfoque. Por último, el sedentarismo favorece el aislamiento social, limitando la interacción y participación en actividades grupales.

Por otro lado, Aveiga Ostaiza et al. (2018) el uso excesivo de los dispositivos tecnológicos provoca en los niños el aislamiento, fomenta acciones que dirigen al sedentarismo, así mismo expone a los infantes a contenidos inapropiados para sus edades y puede extenderse hasta violentos, al mismo tiempo inducir en conductas agresivas, egoístas y por ende violentas en la que repliquen conductas observadas en estos contenidos inapropiados afecta el desarrollo de sus habilidades sociales, emocionales e interpersonales.

Por lo anterior, este proyecto busca sensibilizar a los docentes, padres de familia, estudiantes y la comunidad, acerca del uso adecuado de las tecnologías de la información (TIC), resaltando los beneficios de estas cuando se utilizan de manera moderada. Además, de que conozcan las situaciones que ponen en riesgo la salud, las cuales son generadas por el uso inadecuado de estas herramientas y que están afectando a la población infantil de manera directa, así mismo fortalecer el desarrollo socioemocional de los infantes promoviendo prácticas responsables, con límites y supervisión que favorezcan el desarrollo socioemocional; siendo el motivo principal, por el cual se lleva a cabo esta investigación.

2 Objetivos

2.1 Objetivo General:

Analizar la influencia que tiene el uso de las TIC, en el desarrollo socioemocional de los niños de 4 a 5 años, del Jardín infantil San Nicolas.

2.2 Objetivos específicos:

Identificar las estrategias que utilizan las docentes dentro de sus prácticas pedagógicas sobre el uso de las tecnologías.

Reconocer las reacciones socioemocionales manifestadas por los niños y las niñas al momento de establecer límites de tiempo con relación al uso de las tecnologías.

Describir las estrategias de acompañamiento desarrolladas por las familias frente al uso de los dispositivos electrónicos en sus hogares.

Implementar estrategias pedagógicas orientadas hacia el uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación en niños de 4 y 5 años.

CAPÍTULO II

3 Marco Referencial

3.1 Antecedentes

Los siguientes antecedentes son un producto de una búsqueda detallada a través de diferentes investigaciones relacionadas con el uso de las Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC), y su influencia en el desarrollo socioemocional en los niños y niñas de 4 y 5 años, con el fin de tener una consolidación teórica que sirva de apoyo para el desarrollo de la presente investigación, se hace un rastreo en bases de datos, trabajos de grado, revistas y navegadores académicos a través de los cuales se hallan estudios en ámbitos a nivel internacional, nacional y local, destacándose datos tales como la identificación del tema, el año de publicación, los sujetos involucrados y sus edades, así como los objetivos planteados y sus resultados.

Internacionales

En primer lugar, se encuentra a nivel internacional la investigación de Meza Palomino et al. (2021) en Lima Perú, en donde aborda *El uso excesivo del internet y el desarrollo de la creatividad en niños de 5 a 10 años*, teniendo como objetivo la identificación de las más convenientes tácticas para fomentar el desarrollo de la creatividad en niños de cinco a diez años del distrito de San Miguel en el año 2021, así como también chequear el uso excesivo de internet, ejecutado a través de una investigación de carácter básico con un enfoque cuantitativo y descriptivo en el cual se usó encuestas y cuestionarios.

De esta investigación se puede evidenciar que dentro de los resultados gran parte de la población indagada sí monitorea los horarios de conectividad al internet de sus hijos menores; siendo esto algo positivo debido a que los niños dentro de las edades de 5 a 10 años no tienen desarrollado el autocontrol al cien por ciento y es necesario que los padres les realicen ese acompañamiento y controlen el uso de estas herramientas. La proporción de padres que nunca o casi nunca controlan el

tiempo que sus hijos permanecen conectados solo son el diez por ciento, sin dejar de lado que el uso desmedido de estos medios tecnológicos afecta la relación de los infantes con sus padres.

Los hallazgos de esta investigación destacan que la relación existente entre la falta del desarrollo emocional y el desarrollo de la creatividad, se da por el uso desmedido del internet en niños y niñas de 5 a 10 años en el distrito de San Miguel en Lima, Perú, a partir de la aplicación de encuestas realizadas a cincuenta padres de familia o tutores con acceso a internet, logrando concluir que es necesario que se estipulen horarios para la utilización de estos medios, los cuales sean supervisados por los padres de familia o un adulto.

Es así como este estudio hace un aporte significativo a la presente investigación desde el componente emocional en la categoría de auto control, donde es necesario la supervisión de un adulto con relación a la exposición frente a las pantallas de los aparatos electrónicos; siendo interesante, ya que cuando el padre de familia se compromete, se logra un verdadero acompañamiento y ayuda a desarrollar algo muy importante en la primera infancia que es el auto control, procesos de socialización, autoconcepto, autoimagen, resiliencia, respeto, la responsabilidad y sin duda alguna la creatividad, la cual debe ser un elementos básico en las escuelas, jardines y en los hogares para así buscar estrategias, dinámicas y actividades que eviten que los infantes hagan uso excesivo de estas herramientas tecnológicas.

En segundo lugar, a nivel internacional se destaca la investigación titulada *Uso de los Dispositivos móviles y el Desarrollo Emocional en niños de 5 años*, desarrollada en Lima – Perú y cuyo autor es Paulino (2022), teniendo como objetivo primordial establecer la relación existente entre los dispositivos móviles y el desarrollo emocional de los infantes de cinco años en una Institución Educativa del Callao, esta investigación está determinada por tener un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental y tipo correlacional, en el cual se utilizaron pruebas piloto de software SPSS, coeficiente de

alfa de Cronbach y programa estadístico SPSS versión 26, Rho de spearman y la prueba de normalidad con el coeficiente de Kolmogorob.

En esta investigación, se observa que dentro de los resultados se evidencia un índice de un 50% de aquellos niños que usan de manera excesiva y desmedida las TIC, un 47% de uso mediado que pueden estar en riesgo en ser excesivo y un 3% le dan uso solo con fines educativos, además es posible evidenciar gracias a la tabla de distribución de frecuencias que un 58% se encuentran en un nivel regular del desarrollo emocional, es decir que están en esa construcción del autoestima, seguridad y confianza hacia ellos mismos, por otro lado existe el 47% que tienen un desarrollo socioemocional deficiente, ya que este se está viendo afectado por la incapacidad de socializar con otros.

En concordancia a esto, en esta investigación se concluyó que si existe una relación entre el uso excesivo de los dispositivos móviles y el desarrollo emocional de los niños, viéndose afectado en la parte social para comunicarse y socializar con otros, ya que se está generando dependencia a estos dispositivos, trayendo consigo la falta de control y regulación de emociones, haciéndose necesario informar a los padres sobre las consecuencias que esto ocasiona y al mismo tiempo los docentes replantearse y buscar actividades y estrategias en las cuales la tecnología no tenga una intervención directa y exhaustiva.

Esta investigación, se hace un aporte sustancial a este proyecto en el ámbito emocional desde la parte del establecimiento de normas y reglas para el uso de las Tic, siendo de gran relevancia, ya que los padres deben de entender que, aunque acompañen a sus hijos en el contenido que observan, también es importante poner límites en el uso de estos dispositivos.

Y por último a nivel internacional se encuentra la investigación de Agreda Huamán et al. (2020) en Distrito de Florencia de Mora donde se trata *El uso de las Tics, la frecuencia y a que se debe*, teniendo como objetivo identificar con qué frecuencia hacen uso de estos dispositivos y a que se debe en su día a día, esta es desarrollada en un tipo de diseño descriptivo y con una técnica cualitativa con instrumento

de una encuesta anónima realizada a los padres de familia de dos instituciones del Distrito de Florencia de Mora.

En dicha investigación, se obtiene como resultado que los padres son el mayor involucrado con un 35% en proporcionarles a sus pequeños la tecnología y dejarlos por horas en los aparatos tecnológicos para su tranquilidad, utilizándolos como medio de entretenimiento de manera inmediata, es decir estos medios tecnológicos están siendo implementados como medio de juegos y descarga de los mismos, observación de videos y por ende como sistema de entretenimiento, truncando esto la socialización de los niños de educación inicial con quienes los rodean.

De acuerdo con esto, es posible destacar que en esta investigación argumentan que los infantes si cuentan con los medios tecnológicos en los hogares y son utilizados con permiso de los padres de familia, también es posible evidenciar que estos son entregados por los adultos cuando los niños lloran, están aburridos o refieren rechazo a la hora de la alimentación, este uso se da gracias a que es introducido por los padres, además concuerdan en que las TIC, son una herramienta que proporciona aprendizajes si se usa de manera adecuada, al mismo tiempo recomiendan a los padres acompañar a sus hijos y dedicarle más tiempo no solo cuando son utilizados los dispositivos, sino en la realización de actividades de ocio, buscando mantener una comunicación asertiva.

Esta investigación aporta de manera trascendental, desde el ámbito familiar puesto que resalta el rol de los padres, ya que son los que proporcionan y promueven la adquisición de los aparatos electrónicos a los infantes, además desde el ámbito socioemocional enfatiza que al suministrar estos dispositivos pretenden darle solución a la manifestación de la emoción de los niños, siendo relevante para demostrar porque los niños reaccionan de manera agresiva cuando se les limita en el uso de las TIC.

Nacionales

En el contexto nacional, se identifican proyectos e investigaciones relevantes, tales como la presentada por Ibáñez Galván et al. (2022) desarrollada en el municipio de Girón Santander en la Universidad Autónoma de Bucaramanga, la cual lleva por nombre *Uso excesivo de la tecnología y la ansiedad Estado – Rasgo en Adolescentes de Décimo*, identificada con el objetivo de describir la relación existente entre el uso excesivo de las tecnologías y los niveles de los estados de ánimo en los adolescentes del grado decimo de esta institución a través de escalas de medición estadísticas tales como STAI- C, sin dejar de lado que para alcanzar este se proponen además de comparar este abuso a través de las escalas, también buscan describir esos niveles de ansiedad haciendo uso de cuestionarios como el nombrado anteriormente sobre estado – rasgo.

En la presente investigación es posible evidenciar dentro de sus resultados que en realidad se ha observado un aumento en el uso del celular y excesivo de los correos electrónicos, sin embargo se descarta el hallazgo de niveles de ansiedad representativos en los estudiantes implicados, además se logró evidenciar unos resultados mixtos los cuales demuestran que las tecnologías pueden llegar a ser un medio de seguridad y salud pública en tiempos de crisis, llegando así al cumplimiento del primer objetivo específico, sin embargo consideran importante tener en cuenta pautas o patrones encaminados a hacer intervenciones hacia una acción correctiva y preventiva a la depresión, la ansiedad y otros factores del sueño.

En esta investigación se concluye que dentro de esta institución no se evidencia de manera arraigada este uso excesivo, ni los niveles de ansiedad, sin embargo amplía y considera la posibilidad de que otros sigan con la investigación con una población o muestra más amplia y en diferentes edades, debido a que en esta tuvieron en cuenta veinte ocho estudiantes en edades entre los catorce y diecisiete años, además propone la posibilidad de llevarse a cabo el mismo proyecto dentro de una

institución privada y hacer la comparación con el proyecto en cuestión, puesto que este fue desarrollado en un colegio público con jóvenes con un estrato socioeconómico bajo.

Por ende, esta investigación aporta al proyecto en cuestión puesto que presenta resultados que dependiendo el nivel socioeconómico se presentara un incremento en el uso de estos dispositivos, además que se deben tener en cuenta esas pautas y patrones para controlar este uso desmedido de estas herramientas tecnológicas, al mismo tiempo presenta que estas son una gran ayuda que va de la mano de la educación pero con un uso adecuado que no genere en los infantes una adicción sobre todo en los hogares, por eso se presenta la importancia de que tanto padres como maestros tengan conductas espejo de usos adecuados y conocimiento frente a estos.

Al mismo tiempo a nivel nacional se tiene en cuenta a Castillo (2020) con la investigación que lleva por nombre *Estudio sobre el uso y el abuso de la tecnología en adolescentes*, la cual lleva por objetivo conocer ese uso que hacen tanto los niños como los adolescentes de la tecnología y particularmente enfocados en el uso de dispositivos como el celular, internet y video juegos, teniendo como base aspectos sociodemográficos tales como si estos dispositivos son propios, si utilizan redes sociales y para esto hacen referencia a variables como las edades y el sexo, debido a esto utilizaron escalas de medición tales como ad hoc del Cuestionario de Experiencias Relacionadas con el Internet (CERI), entre otras que ayudaron a dar respuesta a los objetivos.

En esta investigación se observa que dentro de los resultados indican que si existen diferencias cuando se tiene en cuenta las edades y el sexo de los investigados, además que los resultados de las escalas arrojan que la mayor parte de los participantes hacen uso habitual de las tecnologías y radican en la preocupación sobre las cifras de usuarios en riesgo de presentar uso problemático o excesivo, además señalan dentro de las encuestas que por hacer uso de estos dispositivos aplazan sus actividades rutinarias con frases tales como “irse a dormir más tarde o comer más tarde”, al mismo tiempo

encontrando que los adolescentes que tienen un abuso de estas herramientas presentan características asociadas a la introversión, el oposicionismo y la falta de responsabilidad.

En concordancia a esto, el autor reflexiona sobre la importancia de llevar a cabo prácticas preventivas sobre el uso de las tecnologías y una adecuada intervención psicoeducativa para atender la problemática, además considera que este implicada una constante investigación, puesto que es importante conocer y saber si pesan más los beneficios o los riesgos y si se trata de un uso normal, problemático o de una posible adicción, debido a que las edades expuestas entre los diez y los quince años son susceptibles de presentar usos abusivos de celular, ya que experimentan cambios emocionales y personales en periodos cortos de tiempo, ya que al estar en cambios importantes de su vida tienden a ser más vulnerables, además en muchas de las situaciones las familias tienen desconocimiento y en otros casos no tienen los recursos para acceder a las tecnologías de la información.

Esta investigación hace aporte al proyecto, puesto que radica la importancia de que los padres deben tener conocimiento frente al uso de estos dispositivos, además que dependiendo las edades pueden tener mayor vulnerabilidad para llegar a presentar un abuso sobre todo con dispositivos como el celular, video juegos o en el caso de esta investigación iPad y tabletas, mostrando que cada día la edad para adquirir estos dispositivos es más precoz, en ciertas ocasiones desde que nacen los padres hacen uso de estos dispositivos como medios de entretenimiento y distracción, provocando en los infantes, jóvenes y adolescentes problemas relacionados con sus estados de ánimo.

Local

En el contexto local, primeramente se trae a colación la investigación de Carrillo Higueta et al. (2022) desarrollada en Bello – Antioquia, en la cual se aborda *La adicción a las Tics como respuesta al abandono emocional parental percibido por tres adolescentes*, la cual se identifica con el objetivo de analizar la influencia del desamparo emocional de los padres frente a la subordinación a las TIC según las sensaciones de tres jóvenes en la edad de los 12 y 19 de la ciudad de Medellín, es una investigación con

postura epistemológica bajo el paradigma del constructivismo, teniendo en cuenta el enfoque cualitativo llevado a cabo por un estudio de caso , el cual se basó en el estudio de su contexto y para recoger la información fue empleada la entrevista semiestructurada.

En esta investigación, se observa desde los resultados que los participantes en la entrevista concuerdan con que el uso de las TIC ha ido aumentando al pasar los años, coinciden en decir que el uso de estos ha incrementado y que al mismo tiempo no se les da el uso correspondiente, por ende el problema no son estos dispositivos, sino el uso problemático que se les atribuye, al mismo tiempo destacan la pérdida del contacto con el otro y el desinterés frente a las actividades académicas, descartando ser empleadas por no encontrar otros elementos de ocio para combatir el aburrimiento que surge cuando el acompañamiento no es constante, tendiendo a buscar refugios en las TIC.

Por otro lado, esta investigación, concluye que las TIC son un elemento que tiene grandes beneficios en su utilización, pero que es importante darle el uso adecuado, ya que el incremento en el uso de estas herramientas puede afectar la capacidad en la toma de decisiones y derivar enfermedades como el sedentarismo, el aumento de peso, la falta de sueño, entre otros problemas físicos que pueden ser arraigados por el uso reiterado de las mismas, destacando la gran importancia que tienen la intervención de las familias en estos procesos, ya que estos juegan la función o el papel de movilizadores de las emociones y cuando hay una falta de atención los niños, jóvenes y adultos se refugian y crean adicciones a las TIC.

Por último, la investigación hace aporte al proyecto en cuestión, debido a que muestra esa importancia de darle un uso adecuado a estas herramientas, demostrando que las mismas si se usan con medida son un elemento clave en la búsqueda de información y por ende en el ámbito educativo, por otro lado destaca la importancia de que las familias estén al pendiente no solo de lo que ven sus hijos en estos dispositivos, sino también del tiempo que pasan en los mismos, llevando así a la realización de actividades y dinámicas de ocio, donde se construye una relación de amor y equilibrio emocional, con el

fin de evitar el uso constante de los dispositivos, además al mencionar la parte socioemocional destaca la necesidad de que las personas tengan ese equilibrio y que eviten caer en la adicción a las herramientas tecnológicas.

En segundo lugar a nivel local, se cuenta con la investigación de Vásquez Torres (2020) del municipio de Briceño, sobre el diseño de un proyecto *Integrador mediado por TIC para el grado primero de la institución educativa Antonio Roldán Betancur*, teniendo como base el objetivo de esquematizar un proyecto integrador mediado por las TIC, que proporcione soporte en el mejoramiento del aprendizaje en las áreas de Matemáticas, Español, y Ciencias Sociales de estos, el cual fue desarrollado a partir de un estudio de caso, diez actividades que parten de las asignaturas descritas anteriormente, un examen previo, otro posterior y la encuesta de satisfacción.

De este modo se obtiene como resultado que a través de las TIC se aumentó el nivel académico y por ende se mejoraron las capacidades en el manejo de estas herramientas, ya que les enseñaron a darles un mejor uso y de manera adecuada en el campo educativo, al igual que la aplicación de estas actividades mediadas por las TIC permitieron identificar un mayor interés por parte de los estudiantes hacia el mejoramiento y ejecución de las dinámicas escolares, además como supone darle continuidad a la investigación gracias a su desempeño favorable y grandes resultados, se propone desarrollar un nuevo Proyecto integrador el cual este mediado por las TIC y su empleabilidad o aplicación mediante planeaciones para las jornadas académicas.

Esta investigación aporta a este proyecto directamente, ya que aunque este busca mostrar el uso de las mismas, se tiene presente que estas no son el problema, sino ese manejo que se le da desde los hogares, cuando se hace notoria su importancia y lo que ayuda a mediar con respecto a las diferentes áreas, se logran avances en la parte académica, sin dejar de lado que esto se da gracias al uso pertinente que se les da, además del acompañamiento y la vinculación a actividades y dinámicas que hacen de estos procesos llamativos y relacionados con el proyecto integrador, contribuyendo de esta

manera no solo a que los estudiantes observen los diferentes usos de las TIC, sino también al tiempo que pasan en estas y para que las estén empleando.

3.2 Marco Legal

Por lo anterior, desde el punto de vista legal conviene mencionar algunas leyes con las cuales se fundamenta dicha problemática y los entes que intervienen.

A nivel internacional se han establecido leyes y políticas que orientan en el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2019) que propone:

Elaborar herramientas, marcos y directrices para reforzar las competencias digitales (comprensión, habilidades y valores) de docentes y educandos y velar por un uso de las tecnologías basado en los derechos humanos, seguro, ético y significativo en una perspectiva de aprendizaje a lo largo de toda la vida. (p. 4)

Esto es importante y aporta desde una perspectiva de derecho al acceso de la tecnología y la necesidad de integrar las TIC en los procesos educativos con responsabilidad, brindando herramientas a padres y docentes, con el fin de regular el uso de las herramientas tecnológicas; buscando un uso consciente y autónomo por parte de los niños a futuro.

En esta misma línea, la European Commission (2020), El Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027) “Establece una visión común de una educación digital de alta calidad, inclusiva y accesible en Europa, y tiene por objeto apoyar la adaptación de los sistemas de educación y formación de los Estados miembros a la era digital” (párr. 1).

Este tipo de iniciativas internacionales, que abarca muchos países, nos ponen en una realidad digital de transformación, donde las herramientas tecnológicas juegan un papel fundamental en la actualidad y, por consiguiente, en el futuro, y es importante que estas se adapten a los sistemas educativos con rapidez a los retos y desafíos y oportunidades para orientar al buen uso en esta era digital, por lo

cual aporta a esta investigación, porque esta busca el equilibrio del uso de las herramientas tecnológicas de manera consciente, en este caso realizando un buen acompañamiento a la primera infancia frente al uso de las TIC.

A nivel nacional se inicia desde máximo referente legal colombiano, La constitución política de Colombia, la cual establece que:

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. (Asamblea Nacional Constituyente, 1991, Artículo 44).

Cabe mencionar que para la Asamblea Nacional Constituyente (1991) “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla”. (Artículo 42).

Siendo la familia el primer ente de socialización de los niños y niñas, su deber es velar por el bienestar y su formación integral, brindando espacios y estando presentes en día a día de sus hijos. Además “El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable”. (Asamblea Nacional Constituyente, 1991, Artículo 42).

Por su parte, la ley 1098 por la cual se expide el código de infancia y adolescencia, menciona en su finalidad “garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión” (Congreso de la República de Colombia, 2006, Artículo 01). Aunque esta normativa es

fundamental en esta investigación, establece que la familia vela por el bienestar, el cumplimiento de los derechos y deberes de sus hijos, garantizando un óptimo desarrollo. Pues la problemática del uso y abuso de los tics se evidencia por la falta de tiempo de calidad que los padres con sus hijos, además por falta de límites frente al uso de dispositivos electrónicos, lo cual se apoya en estas leyes para trabajar el tema de los deberes a las familias y de sus responsabilidades en el proceso de formación de sus hijos.

Igualmente, la ley 115 de 1994, define la educación preescolar “la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socioafectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas” (Congreso de la República de Colombia, artículo 15). Esta ley aporta a esta investigación, puesto que la problemática se está presentando en la edad preescolar donde afecta directamente en todas las dimensiones del desarrollo de los niños y niñas en especial en la dimensión socioafectiva donde está enfocado este estudio. Seguidamente se mencionan los objetivos específicos de la educación preescolar, entre ellos “La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio” (Congreso de la República de Colombia, 1994, artículo 16). Es importante para abordar la problemática, ya que la escuela también debe velar por el desarrollo integral de niños y niñas, que se puede lograr trabajando con la familia, buscando estrategias generando soluciones al problema evidenciado en las aulas de clase y detectado que inicia desde casa.

Así mismo el Decreto 1075 de 2015 menciona que:

El Material y equipo educativo. Se define como material o equipo educativo para los efectos legales y reglamentarios, las ayudas didácticas o medios que facilitan el proceso pedagógico. Están como equipos de dotación institucional, bienes como instrumentos o ayudas visuales y auditivas, equipos de talleres y laboratorios, videograbadoras, grabadoras de sonido y sus reproductores, equipos de producción y proyección de transparencias, equipos de duplicación

de textos, microcomputadores de uso docente, y desarrollos telemáticos que deban adquirir el establecimiento. (Artículo 2.3.3.1.6.9.)

Esta ley aporta a esta problemática, ya que habla de los materiales y equipos, que debe haber en las instituciones para uso pedagógico, en los que menciona algunos dispositivos electrónicos, que deben usarse adecuadamente, es decir, que es acorde con el objetivo de esta investigación que apunta a concienciar sobre el uso adecuado de las TIC, ya que aportan significativamente en el proceso de enseñanza aprendizaje, sabiendo usarlas.

Por otro lado, nos acogemos a la ley 129 de 2018 decreta que:

El Ministerio de Educación, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Ministerio del Trabajo crearán y desarrollarán la política del uso adecuado de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las aulas, orientada a las Estrategias de prevención al matoneo, y acoso sexual en redes sociales. Instrucción sobre el uso pedagógico y productivo de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en las aulas. (Congreso de la República de Colombia, artículo 2)

De gran importancia para instruir a los padres de familia y las docentes, ya que se considera que son los primeros en tener una formación y conciencia de hacer un adecuado uso de estos dispositivos, para poder ser ejemplo y saber orientar a los niños.” así mismo a Ley 1955 de 2018 propone “la incorporación de las TIC en el Sistema Educativo para contribuir de forma directa en la mejora de la cobertura con calidad de la educación”. Aporta desde el punto de vista, que las TIC, tienen grandes beneficios en el ámbito de la educación, sabiendo darles un buen uso, son una gran herramienta pedagógica que contribuye a mejorar en el proceso enseñanza aprendizaje y a lograr un gran avance y desarrollo en la comunidad educativa, lo cual por medio de esta investigación también se quiere lograr, mostrar los beneficios que tienen las nuevas tecnologías dándoles un uso adecuado, en la población infantil.

También es importante mencionar la ley 2170 de 2021, la cual tiene como objetivo Contribuir a la existencia de entornos seguros de aprendizaje para los niños, niñas y adolescentes, mediante la regulación de las responsabilidades del Estado, las instituciones educativas y las familias, respecto al uso de las herramientas que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones. (Congreso de la República de Colombia, artículo 1)

Esta nos plantea la necesidad de generar ambientes formativos y seguros, que se logren mediante la regulación del uso de las diferentes herramientas tecnológicas, desde el aula esto se implementa creando consciencia en los docentes de utilizar estos medios con fines pedagógicos y no caer en el uso para el entretenimiento porque se puede generar dependencia por los dispositivos. De la misma forma, desde la escuela se puede hacer un trabajo mancomunado con las familias, en esta misma línea, puesto que, si se trabajan unas pautas en la escuela y no en la casa, puede generar un efecto contrario en los niños.

En esta misma línea el (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [TIC], 2020, párr. 1) promueve la política pública de Tecnologías para aprender, la cual busca “Fortalecer la conectividad en las sedes educativas y promoverá la innovación en los estudiantes y docentes, con el fin de transformar las prácticas educativas, aprovechando el potencial de las tecnologías digitales en el entorno escolar”.

Además, esta política busca promover las tecnologías de la comunicación y la información en los escenarios educativos, con fines pedagógicos:

Fortalecer el monitoreo y evaluación para la medición del uso, acceso e impacto de las tecnologías en las prácticas educativas y brindará herramientas concretas al programa para que el efecto que tiene en cada estudiante vaya mucho más allá del acceso a determinados dispositivos. (TIC, 2020, párr. 7)

Con base a lo anterior, esta política se suma dentro de esta investigación ya que, si bien la TIC tienen grandes ventajas en el proceso de enseñanza aprendizaje, es importante evaluar los impactos que genera en los niños, promoviendo en los adultos responsables la importancia de monitorear y por ende orientar en el uso adecuado.

Por otro lado, cabe mencionar El Plan Transformación de Digital 2024, Según el Ministerio de Educación Nacional (s. f.)

En todo proceso de transformación digital surge la necesidad de hacer ajustes, bien sea con la adopción de nuevas tecnologías o en una nueva forma de hacer las cosas con el uso de ellas. Esto impacta directamente la cultura organizacional, a las personas y es allí donde puede conllevar a un fracaso en el intento de cambio. (p. 41).

Este plan de transformación digital aporta dentro de esa investigación, ya que implica el uso de las tecnologías de la información como medios para transformar la educación, la cual hace énfasis en utilizar estrategias para fortalecer las competencias digitales que permitan concientizar sobre el uso adecuado de las TIC, creando así una cultura digital, que sea sostenible dentro de esta era tecnológica.

Asimismo, La ley 1978 de 2019 dispone:

Proteger los derechos de los usuarios, incluyendo a los niños, niñas y adolescentes, y a la familia velando por la calidad, eficiencia y adecuada provisión de los servicios, y la promoción de la digitalización de los trámites asociados a esta provisión. (Congreso de Colombia, Artículo 4)

Por otra parte, nivel regional, se encuentra El Plan Estratégico de tecnologías de la información [PETI] 2024-2027. Según Gobernación de Antioquia (2025) su objetivo es “Generar Estrategias que impulsen la transformación digital, fomentando la adopción integral de las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramientas clave para servir a la comunidad” (p. 8).

Este PETI (2024-2027) aporta de forma significativa a esta investigación puesto que proporciona iniciativas de regulación del uso de dispositivos y estrategias pedagógicas para fomentar una cultura

digital planificadas a corto, mediano y largo plazo, con el fin de realizar un acompañamiento en el uso de las TIC desde edades tempranas edades, generando cambios en el contexto educativo, familiar y comunal.

3.3 Marco teórico

Desarrollo socioemocional, Tic, uso excesivo, educación, práctica pedagógica.

Realizando un rastreo en diferentes fuentes de información, se logra evidenciar que hay una gran cantidad de archivos, tesis, y artículos sobre temas relacionados con esta problemática, es por esto por lo que al identificar en el objetivo general ciertas palabras claves surge la necesidad de contextualizarlas y darles sustentación a través de lo que algunas autores afirman y así permitir hacer un rastreo teórico sobre las mismas, es decir tener una clarificación e identificación de dichos términos presentes en esta investigación y relacionados al campo en que se está desarrollando la misma y por tanto que están afectando a los niños y a toda la comunidad académica del Jardín San Nicolas Sede del Colegio Campestre Horizontes. A continuación, se evidenciarán los términos.

3.3.1 *Desarrollo socioemocional*

Desarrollo socioemocional, se refiere a todo aquello que implique las relaciones con otros y consigo mismo de manera positiva, además de ser asertivos en la toma decisiones. El estudio social y emocional tiene un criterio preventivo e incorpora un grupo de competencias diferentes a las cognitivas; es un procedimiento a través del cual los infantes y adultos logran habilidades imprescindibles para explorar y poner en orden sus emociones, indicar interés e inquietud por quienes los rodean, crear comunicaciones sanas con los demás, tomar determinaciones conscientes y enfrentarse a desafíos de forma edificante. (Bolaños, 2020). Esta palabra es tan significativa dentro de esta investigación, ya que este desarrollo permite que los niños aprendan a manejar sus emociones, por ende, a reconocerlas y al

mismo tiempo las de las demás personas, este proceso se hace tan significativo e importante fortalecerlo en esta edad brindando así seguridad en la toma de decisiones de manera asertiva.

Por tanto, el desarrollo socioemocional tiene relación con las habilidades sociales y emocionales, asociadas con aquellas capacidades para distinguir y usar las emociones, desarrollar la atención e interés por los demás, enfrentar decisiones sensatas, establecer conexiones positivas y afrontar momentos retadores de forma objetiva. (Fundacioncap, 2020). Siendo estos procesos necesarios para comportarse, vivir y comunicarse dentro de una sociedad, además para saber cómo se sienten los demás y al mismo tiempo preocuparse por aquello que hace que otros se sientan inestables en cuanto a las emociones, sus sentimientos y todo aquellos que quieren expresar, por ende, necesarias para que sean conscientes las tomas de decisiones y al enfrentarse a aquellas consecuencias positivas o negativas que estas puedan conllevar.

3.3.2 Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

TIC, estas herramientas están inmersas en la vida de los niños a diario, es por esto que se deben usar con responsabilidad, debido a que estas no son malas pero si no se les da un uso inadecuado pueden provocar situaciones difíciles de reparar, en concordancia con esto la ley 1341 de 2009 por la cual se definen *Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC*, define que “Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes” (Artículo 6, p. 5). Al permitir la creación de esta gran variedad de elementos admite una sociedad actualizada, ya que da paso a investigaciones, comunicaciones e información interesante y significativa.

Para Rodríguez et al. (2017) las TIC son un grupo de herramientas o materiales tecnológicas de la sistematización y la comunicación que se logran utilizar para el refuerzo de los procedimientos de la

enseñanza y aprendizaje. Su significación no debe ignorarse en el presente, ya que estas admiten: inventar, producir, desplegar y divulgar datos para la formación y obtención de saberes, favoreciendo a la mejora de capacidades y habilidades comunicativas entre maestros y alumnos.

Permitiendo crecimiento en el entorno educativo y personal, gracias a su amplia información y a sus procesos de aprendizaje, debido a que admite compartir contenidos con otras personas, además de poner información al servicio de todos.

3.3.3 *Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)*

El uso de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son un medio para el desarrollo de habilidades y competencias en los infantes. Sin embargo, en la actualidad se evidencia un uso excesivo de estos medios tecnológicos, lo cual puede traer consigo efectos negativos en el desarrollo integral de los niños. Según El Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE, 2023) “Hablamos de uso excesivo cuando se produce una inclinación desmedida respecto al uso de la tecnología y que limita nuestra libertad, por la gran dependencia que provoca.” (párr. 2)

Desde esta perspectiva, el uso excesivo de las TIC no solo es uso constante de exposición que tiene los niños frente a estos dispositivos, si no la dependencia que puede afectar su autorregulación emocional y el desarrollo socioafectivo. Es por esto, que es de gran importancia, promover habilidades de control de emocional desde edades tempranas, dando herramientas a los infantes, con el fin de que comprendan que las TIC no son una necesidad, sino como un medio educativo, recreativo o de comunicación, haciendo un uso consciente, medido y responsable.

3.3.4 *Educación*

En concordancia con la Ley 115 de 1994 Por la cual se expide la ley general de educación. En su artículo 1. Objeto de la ley. Define que “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Congreso de la República de Colombia, artículo 1, p. 1).

Proporcionando así, que la educación es ese medio a través del cual las personas aprenden y se forman en todos los sentidos, con el fin de contribuir en el ser y el hacer, además de hacer cumplir sus derechos y deberes dentro de lo establecido.

Como lo indica León (2007) la educación cambia y fortalece al hombre natural para hacer surgir un hombre diferente. Lo forma sabio, experto, entendido, ingenioso, prudente, autónomo, seguro, investigador, afectuoso, disciplinado, decoroso, gozoso, moralista conociendo la diferencia entre lo bueno y lo malo, inclinado al bien, a la ciencia y al entendimiento, así concebirá la justicia y la equidad y se aproximará al bien y se entusiasmará de lo que es honesto, y físicamente fuerte para aguantar la severidad del tiempo y la exigencia de la labor.

3.3.5 Prácticas pedagógicas

Martínez-Maldonado et al. (2019) menciona que la noción de prácticas pedagógicas es entendida como un grupo de hechos que se ejecutan en un salón de clases, las que son llevadas a cabo por el profesor y entienden desde su estructura de comunicar, comportarse y actuar, hasta la intercesión en la enseñanza. Siendo así, este el medio para la enseñanza - aprendizaje, derivados a partir de una serie de estrategias o actividades con el fin de llegar a una praxis acorde y centrada en las necesidades de los estudiantes, siendo ese puente mediador entre el aprendizaje y el educando.

Agudelo Carvajal et al. (2011) sostiene que las prácticas pedagógicas conllevan a decidir cómo manejar el aprendizaje de los educandos, se plantean conocimientos que se consideran significativos para quienes estudian, posiblemente asentados en pensamientos específicos de un tema. Es por esto por lo que se debe llevar a cabo una práctica acorde y planificada, en la cual previamente se identifiquen esos aspectos más importantes y destacados para desarrollar este proceso de forma coherente y acorde a las expectativas y necesidades de los infantes.

En conclusión, por las palabras anteriormente descritas es que surge la importancia de investigar, sobre esta problemática identificada que afecta enormemente a toda una sociedad en

particular a los infantes de este jardín, a la comunidad educativa, ya que se han desencadenado diferentes situaciones generadas por el uso de las tecnologías de la información en el desarrollo socioemocional de los niños, sin contar las numerosas enfermedades que son causadas por este uso desmedido de las TIC.

CAPÍTULO III

4 Diseño metodológico

4.1 Enfoque y tipo de investigación

La presente investigación se fundamenta en un enfoque cualitativo, que desde la perspectiva de Valle Taíman et al. (2022)

Trata de comprender la realidad desde la perspectiva de los sujetos; este deseo de comprensión se traduce en los objetivos de la investigación, que reflejan la intención de lograr un conocimiento integral de la situación o el fenómeno que se investiga. (p. 11)

En el caso de esta investigación, se busca analizar la influencia del uso excesivo de las TIC en el desarrollo socioemocional de los niños de 4 a 5 años.

Es decir, este tipo de investigación tiene como fin mostrar de manera clara y acertada los interrogantes y cuestionamientos que surgen a raíz de una problemática que afecta a una o más personas, destacando lo que cada una de ellas vivencia y la forma en que se desenvuelven dentro del escenario educativo. Además, esta se orienta a describir las cualidades del contexto y de los sujetos inmersos en él, en este caso, de los niños y niñas en relación con el uso de dispositivos electrónicos, los contenidos a los que se exponen durante el tiempo de permanecen usando las pantallas y, en consecuencia, sus reacciones frente a los límites de tiempo establecidos.

4.2 Paradigma

En esta misma línea, esta investigación cualitativa, se orienta en el paradigma hermenéutico o interpretativo, el cual plantea que el conocimiento se construye a partir del entorno, mediante la interpretación de vivencias y experiencias en contextos reales y significativos. Tal como lo señalan Miranda y Ortiz (2021):

Este paradigma encuentra su razón de ser en las dimensiones, en el sentido de que toma en cuenta las experiencias para el entendimiento del mundo y reconoce en la configuración de las subjetividades la influencia de aspectos históricos, culturales y sociales. Así, el conocimiento puede asumirse como el resultado de un ejercicio de construcción humana que no concluye al acercarse a las respuestas y soluciones frente a los problemas, sino que se transforma y abre a otras posibilidades epistemológicas. (p. 9)

De acuerdo con lo anterior, el paradigma interpretativo permite una comprensión profunda y significativa sobre el impacto socioemocional que genera el uso de las TIC en la primera infancia. Asimismo, facilita la interpretación de las vivencias de los niños y niñas tanto en el hogar como en las aulas de clase, a partir de vivencias mediadas por las herramientas tecnológicas, permitiendo analizar sus experiencias desde la subjetividad, los significados personales y por ende los contextos en que se desenvuelven.

4.3 Método

Teniendo el tipo de investigación, en este proyecto se aplicará el método Investigación Acción Participativa. Guevara Alban et al. (2020) describen esta como aquella en la que el investigador puede generar respuestas concretas a sus preguntas, así como alternativas de cambio y transformación; este método fue elegido por sus características particulares, la primera de ellas es generar una pregunta problematizadora frente al objeto de estudio, donde es válido el acercamiento con diferentes actores que puedan dar respuestas y apreciaciones a este, lo que la convierte en participativa y reflexiva, pues

es a través de esta última que se logra cumplir con el objetivo de investigación; también, este método, plantea la necesidad de abordar la problemática desde otros puntos de vista, indagando investigaciones relacionadas con el tema, logrando así que estos actores implicados se conviertan en partícipes del proyecto, generando posibles respuestas y estrategias de solución a la problemática a través del enfoque cualitativo que implica el rastreo e interpretación del contexto.

Partiendo de esto, al emplear este método (IAP), permitirá un acercamiento con la población involucrada en la problemática, donde se aplicarán diversas técnicas como la observación, la encuesta y la técnica interactiva, donde se realizarán preguntas claras, para obtener información precisa que contribuya a realizar un buen análisis que ayude a plantear diversas soluciones optimas en pro del uso adecuado de las TIC por parte de los niños de Jardín San Nicolas.

4.4 Población y muestra (contexto y sujetos)

4.4.1 Población (contexto)

El jardín San Nicolás es una sede anexa al colegio campestre Horizontes, ubicado en el kilómetro cuatro vía Llano grande, perteneciente al municipio de Rionegro departamento de Antioquia. Cuenta con once (11) docentes directoras de grupo, dos (2) del área de inglés, una (1) de música, dos de expresión corporal y ocho (8) auxiliares que acompañan el proceso en cada uno de los grupos, iniciando desde el grupo de las semillas con doce (12) niños y niñas, siendo estos los más pequeños en edad de uno a dos años; seguidamente están dos (2) grupos de jardineros de doce (12) infantes cada uno, en edad de dos a tres años; luego tres (3) grupos de granjeros de catorce (14) niños cada uno en edad de tres a cuatro años; seguidamente están tres (3) grupos de prejardín, cada uno con quince (15) niños que oscilan entre los cuatro y cinco años de edad; y por último están tres (3) grupos de Jardín cada uno con quince (15) niños y niñas en edad de cinco y seis años . Para un total de ciento sesenta y ocho (178) infantes, divididos en noventa y cinco (95) niños y setenta y tres (73) niñas.

4.4.2 Muestra (sujetos)

A partir de la población mencionada se tomará como muestra 8 niñas, 7 niños de los grupos de Jardín y 15 padres de familia pertenecientes al jardín infantil San Nicolás, para la elección de esta muestra se tuvieron en cuenta criterios de inclusión, los cuales se establecieron para la participación de los niños, niñas y padres de familia:

En primer lugar, tener una matrícula activa en el jardín San Nicolás, además, contar con el consentimiento informado por parte de los padres de familia y con la autorización otorgada por la coordinadora, así mismo pertenecer al nivel de jardín, debido a que fue en este grupo en el cual fue evidente la problemática asociada con el uso excesivo de las TIC en el desarrollo socioemocional en los niños y niñas entre los 4 y 5 años, siendo evidenciada esta situación especialmente en el momento del ingreso de los infantes al jardín, identificándose comportamientos que motivaron el desarrollo de la presente investigación.

4.5 Técnicas e instrumentos

Para la recopilación de datos, se aplicarán como técnicas de investigación, la observación, la encuesta y la técnica interactiva bajo el enfoque cualitativo, orientados a los objetivos específicos, con el fin de indagar en el análisis a profundidad, sobre la influencia que tiene el uso de las TIC en el desarrollo socioemocional en los niños de 4 Y 5 años. Estas técnicas serán aplicadas a través de instrumentos como guías de observación, colcha de retazos y cuestionario, dirigidos a docentes, estudiantes, niños, niñas y padres de familia.

Tabla 1. Técnicas, instrumentos, participantes y objetivo 2025

TÉCNICA	INSTRUMENTO	PARTICIPANTES	OBJETIVO
----------------	--------------------	----------------------	-----------------

Observación	Guía de observación	Docentes	Identificar las estrategias que utilizan las docentes dentro de sus prácticas pedagógicas sobre el uso de las tecnologías.
Encuesta interactiva	Colcha de retazos	15 niños y niñas pertenecientes al nivel de jardín	Reconocer las reacciones socioemocionales manifestadas por los niños y las niñas al momento de establecer límites de tiempo con relación al uso de las tecnologías.
Encuesta	Cuestionario	15 padres de familia seleccionados estratégicamente.	Describir las estrategias de acompañamiento desarrolladas por las familias frente al uso de los dispositivos electrónicos en sus hogares.

Nota. Esta tabla contiene las técnicas e instrumentos, adicionalmente los participantes y, por ende, el objetivo con el que tiene relación.

4.5.1 Observación

Medina Romero et al. (2023) consideran que esta técnica es un procedimiento de investigación en el cual se consigna y examina la conducta de las personas, comunidades o fenómenos en su entorno

cotidiano y nativo, además esta puede ejecutarse de manera metódica, ordenada y dirigida o de forma más casual y detallada.

En el caso de la presente investigación, y teniendo en cuenta lo argumentado por el autor, se utilizará como técnica la observación, la cual permite identificar de manera detallada aquellos métodos usados por los docentes sobre las herramientas tecnológicas empleadas en las aulas de clase, así como su uso como medio para captar la atención de los niños y niñas.

En este sentido, el instrumento que dará paso a la observación es la Guía de observación, el cual es pertinente para registrar todas aquellas estrategias identificadas a partir de lo evidenciado dentro de las aulas del jardín San Nicolás, permitiendo tener información de manera sistemática, clara y organizada.

En esta misma línea, Arjona González (2021) afirma que este instrumento permite describir situaciones, voces de los niños dentro de una actividad realizada y registrar información en tiempo real de las situaciones que se presentan en el contexto educativo, a través de indicadores orientados a obtener información sobre el objetivo planteado.

Esta Guía de observación será redactada por las estudiantes que hacen representación a este proyecto y será desarrollado en una matriz que contiene los ítems que serán descriptos durante tres observaciones realizadas en el contexto donde se lleva a cabo la investigación.

4.5.2 Técnica interactiva

Como señala García Chacón et al. (2002) la técnica de la colcha de retazos tiene como objetivo, que los participantes expresen experiencias de su cotidianidad, por medio de la expresión de sentimientos en una construcción grupal, favoreciendo la interacción con los sujetos, permitiendo captar sus vivencias y percepciones desde una perspectiva sensible y expresiva.

En coherencia con lo anterior, se utilizará como técnica interactiva, la colcha de retazos, esta permitirá contacto directo con la muestra poblacional, facilitando la recolección de la información sobre

la percepción que tienen los niños y niñas frente a la temática abordada, a través de la interpretación de sus ilustraciones. Para ello, se aplicará el instrumento guía de colcha de retazos, el cual orientará las preguntas a las cuales los niños darán respuestas a través de sus dibujos, para seguidamente ser interpretados en función del objetivo específico que corresponde a la investigación.

4.5.3 Encuesta

Para esto se utilizará como técnica la encuesta, con el fin de obtener datos cuantitativos como cualitativos, que brindaran información de gran relevancia sobre las acciones que realizan los padres de familia para instruir a los niños en el uso adecuado de las TIC. La técnica de la encuesta es un instrumento predilecto dentro de los pasos de la investigación, ya que facilita conseguir y hacer un registro acelerado y eficiente; por tal razón Useche et al. (2019) consideran que esta técnica se puede describir como la utilización de un método uniforme para obtener información, ya sea de forma oral o escrita, de una muestra que implica la obtención directa de información de individuos relacionados con el tema de investigación. La obtención de datos puede llevarse a cabo mediante el uso de cuestionarios, pruebas, o exámenes de conocimiento.

En línea a lo anterior, el instrumento que se aplicará es el cuestionario, el cual servirá para orientar las preguntas a los padres de familia, asegurando obtener la información que se requiere dentro de este trabajo de investigación de manera ordenada y eficiente, evitando omitir aspectos importantes. Como señala Martínez (2022)

Los cuestionarios por su parte consisten en un grupo de preguntas que miden una o más variables que han sido establecidas en la investigación. Las preguntas establecidas pueden ser abiertas o cerradas y su aplicación a través de una llamada telefónica, internet, personal. (Párr. 5)

En la presente investigación el cuestionario será aplicado a través de la plataforma Google forms.

CAPÍTULO IV

5 Análisis de resultados

En este capítulo se realiza el análisis y descripción de los principales resultados, producto de la aplicación de los instrumentos para recolección de datos. Se presenta el análisis cualitativo de la información recolectada a través de las técnicas tales como la observación, la colcha de retazos y la encuesta, con el fin de analizar cómo influye el uso de las TIC en el desarrollo socioemocional de los niños de 4 y 5 años del Jardín San Nicolás.

En este sentido, el análisis se llevó a cabo a partir de la matriz categorial diseñada específicamente para sistematizar y organizar la información recolectada a través de los instrumentos aplicados, esta estuvo compuesta por tres aspectos clave. En primer lugar, se presentaban las categorías, las cuales fueron extraídas de los fines de cada uno de los objetivos específicos de la investigación. En segundo lugar, la descripción, donde se detallaban con exactitud los acontecimientos más representativos y relacionados con cada categoría. En tercer lugar, se incorporó la postura teórica y/o legal sustentada en autores que desde sus teorías y postulaciones respaldaban lo descrito en cada categoría y en su respectivo análisis.

Finalmente, se concluyó con el apartado de comentarios, en el cual se hizo un análisis crítico por parte de las estudiantes que desarrollan la presente investigación en la que se confrontaron las categorías con los hallazgos y percepciones de los participantes, así como lo acontecido durante la recolección de la información, confrontándolos con las posturas de los autores y por ende con el análisis que era producto de los mismos, obteniendo como resultado una interpretación estructurada, organizada, clara y coherente dividida por categorías y sus respectivas interrelaciones.

En este sentido, se analizaron las estrategias empleadas por las docentes a través de las observaciones en las aulas de clase, así mismo las conductas y emociones evidenciadas en los niños y niñas de 4 y 5 años derivadas de las interacciones y, por ende, sus reacciones frente a los límites establecidos con relación a las herramientas tecnológicas, así como las estrategias de acompañamiento desarrolladas por las familias frente al uso de los dispositivos tecnológicos. Esta matriz permitió identificar aspectos importantes de la investigación en cuestión, brindando una comprensión integral del impacto socioemocional del uso excesivo de las TIC en los niños y niñas en las edades antes mencionadas del jardín San Nicolás.

5.1 Categoría 1: Estrategias pedagógicas sobre el uso de las TIC

Mediante las observaciones realizadas en el jardín San Nicolás y registradas a través de los diarios de campo, fue posible destacar el uso excesivo y la dependencia emocional hacia los dispositivos electrónicos por parte de los niños y niñas y al mismo tiempo la influencia que tienen las TIC como herramientas pedagógicas que buscan transformar los entornos educativos y por ende los procesos de enseñanza – aprendizaje, en cuanto a las reacciones iniciales de los infantes (llantos, gritos, agresiones y resistencia) en el momento en que se les retiraban los dispositivos electrónicos cuando llegaban para hacer el ingreso al jardín era evidente una relación estrecha con el uso de pantallas de forma excesiva en los hogares; por otro lado, queda expuesta la intervención docente por medio de estrategias pedagógicas en clases intencionadas (creación de cuentos digitales, juegos interactivos, aplicaciones 3D, podcast, audios, videos), logrando captar y redirigir esa necesidad de implementar los dispositivos electrónicos hacia un uso adecuado, educativo y participativo. Por otro lado, era notorio el cambio de estas reacciones en el instante en el cual se alternaban estas actividades mediadas por las TIC por otras en las que no se hacía uso de estas, dejando expuesto la relación que tenían con los dispositivos electrónicos.

Relacionándose esto de manera directa con lo que Urcid (2023), menciona sobre la interacción de manera dinámica en el interior de las aulas, en el que destaca que los dispositivos se integran en los procesos educativos de manera inteligente, debido a que los niños y niñas pasan de ser espectadores pasivos a ser estudiantes activos en la creación de sus propios aprendizajes, a través de los cuales es posible mejorar la memoria, la concentración y disposición frente a diversos procesos en las aulas de clase.

Un caso evidenciado en las observaciones en el que la tecnología ha sido un aliado potente no solo para la educación de los niños sino también para la praxis de las docentes es el de los infantes con autismo en el que destacaron estrategias mediadas por las TIC, como podcasts, audios con sonidos de onomatopeyas, videos con acciones, siendo utilizadas como un medio para alcanzar los objetivos educativos de estos estudiantes; al mismo tiempo generando estrategias para la regulación conductual, demostrando de este modo que la tecnología más allá de ser un distractor puede servir como puente entre el aprendizaje y la enseñanza de una manera dinámica, llamativa y creativa en la que los niños y niñas participen a partir de sus intereses.

Sin embargo, es evidente una brecha entre el uso creativo de las TIC y el uso pertinente de las mismas, así como lo mencionan Morejón Rodríguez et al. (2023), puesto que estas pueden llegar a tener impactos negativos si no se utilizan de la manera adecuada. Teniendo en cuenta esto, es importante destacar que, con la implementación de las estrategias antes mencionadas por parte de los docentes, se hace notoria la búsqueda del equilibrio al usar las herramientas tecnológicas con intención pedagógica. Lo que se puede desdibujar desde los hogares, debido a que allí están siendo usados como medio de entretenimiento, distracción y para actividades de ocio. Este autor hace la aclaración que a las TIC se les debe dar un uso adecuado para así evitar los efectos negativos que se pueden llegar a presentar por un uso excesivo.

En concordancia con esto, Lanuza Gámez et al. (2018) ofrecen una perspectiva puntual en la que sostienen que es importante identificar cuáles son los factores que inciden tanto positiva como negativamente en el uso de las TIC en cualquier escenario, haciendo referencia que sus efectos dependerán del uso que se les dé. En este orden de idea, se logró identificar que las estrategias metodológicas usadas por las docentes buscaban generar expectativas en los niños y al mismo tiempo captar su atención. Esto se evidenció, principalmente, en aquellas estrategias empleadas en los estudiantes con autismo y en general con los niños con las que se implementaban herramientas tecnológicas con el fin de centrarlos, después de su ingreso al jardín en el que se hizo visible el uso excesivo de las herramientas tecnológicas que portaban desde sus hogares.

Concluyendo así las cosas, que las estrategias pedagógicas empleadas por las docentes en relación con las TIC, logran captar la atención de cada uno de los estudiantes, teniendo en cuenta que se debe hacer un uso adecuado de las mismas y estableciendo de este modo la importancia y la necesidad de limitar el uso de dispositivos electrónicos en sus hogares, puesto que, aunque era notorio el cambio de los niños y niñas cuando eran implementadas de forma pedagógica, al cambiar de actividad estos regresaban a sus estados de enojo, gritos y por ende su atención a las dinámicas dejaba de ser activa.

5.2 Categoría 2: Reacciones socioemocionales frente a los límites de tiempo con relación a las TIC

En primer lugar, durante la observación (O1) realizada en el Jardín San Nicolás se pudo evidenciar como los niños al momento de ingresar al jardín, llegaban en sus medios de transporte viendo videos, escuchando música o jugando en diferentes dispositivos electrónicos como celular, iPad, o Tablet, lo que afectaba de manera considerable su ingreso a la jornada escolar, siendo un reto para las profesoras el llanto desbordado de los niños y los golpes.

En segundo lugar, en el transcurso de la (O2) cuando las docentes implementaban las TIC tales como audiolibros, plataformas en línea, cuentos proyectados, y apoyo audiovisual para complementar datos de los proyectos de investigación y usados con intención pedagógica, los niños lograban un nivel

de concentración alto; sin embargo, al momento de cambiar la actividad, nuevamente entraban en un desborde emocional y agresiones físicas tanto a los adultos presentes como a sus pares.

En línea a lo anterior, (Cuadra, 2014, como se citó en Álvarez Vásquez, Ramírez Santana & San Martín Olguín, 2018, p. 49) señala que:

El uso excesivo de las TICS en los niños/as puede ocasionar una baja tolerancia a la frustración provocando que no sea capaz de soportar que sus deseos no sean satisfechos inmediatamente, por ejemplo, cuando se les da un determinado tiempo para el uso de estas, y en consecuencia reacciona con ira, agresividad o retraimiento.

En tercer lugar, al realizar la colcha de retazos, los niños eligieron su actividad favorita en los tiempos libres, ganando por mayoría usar sus dispositivos como medio de entretenimiento en juegos, videos, y programas de televisión.

También se pudo observar que la mayoría de los dibujos de los niños, al dar las respuestas a las preguntas sobre los dispositivos electrónicos, representan emociones como enojo y tristeza, y expresiones verbales, donde manifestaban ponerse triste o enojados cuando se les retiraban los dispositivos o cuando era evidente algún tipo de límite por parte del padre de familia, cuidadores o docentes.

Figura 1. Colcha de retazos 2025

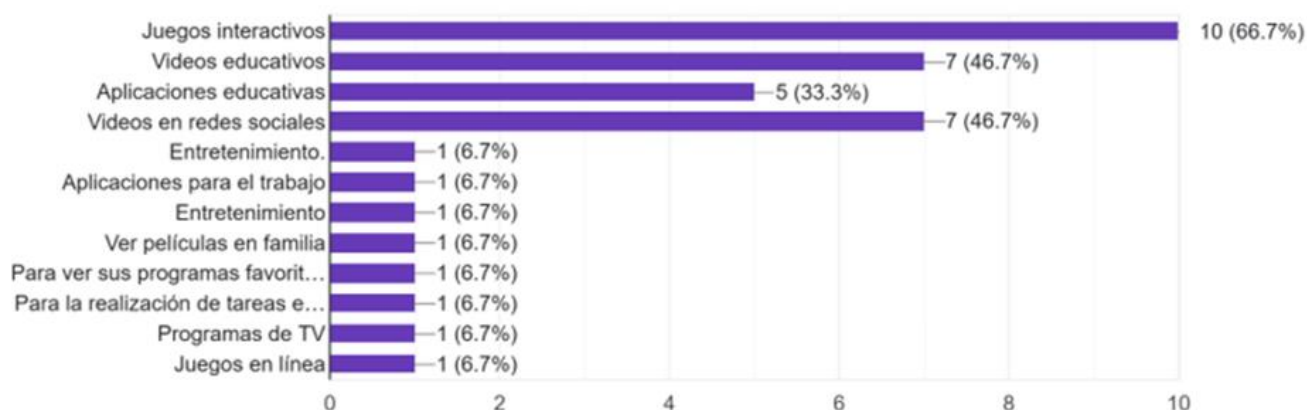


Nota. Esta colcha de retazos se realizó con los niños y niñas del jardín San Nicolás, los cuales son la población seleccionada estratégicamente, con la finalidad de dar cumplimiento al segundo objetivo específico.

Así mismo, durante la elaboración de la colcha de retazos, fue posible destacar que 3 de los 15 niños expresaron emociones de alegría en el momento que sus padres de familia o cuidadores les retiraban sus dispositivos, puesto que consideraban este momento como una oportunidad o beneficio para ejecutar otras actividades tales como jugar futbol, nadar, jugar con los amigos y en esta misma posición una de las niñas argumentó que cuando se está tanto tiempo en estos dispositivos se dañan los ojos, lo cual se resalta la conciencia que tienen algunos niños frente al uso prolongado y las consecuencias de estas en su salud.

En concordancia con lo anterior, Daniel Goleman (1996) plantea que la inteligencia emocional implica la capacidad de reconocer, comprender y regular emociones, con el fin de establecer relaciones empáticas y saludables con los demás; es ahí cuando es evidente que el uso excesivo de las TIC está afectando directamente la parte socioemocional a la que Goleman hace alusión al desarrollo socioemocional al destacar que, si bien los niños pueden reconocer sus emociones y comprender por qué las sienten, aún no logran regularlas por sí mismos, debido a que en muchos casos han encontrado en los dispositivos electrónicos su principal elemento de regulación, puesto que estos les brindan entretenimiento inmediato, acceso a aplicaciones con programas de su interés que captan su atención y los distraen momentáneamente de aquello que está sucediendo en el instante, ya sea que los padres de familia estén ocupados u otras situaciones.

Figura 2. 8. ¿Para qué utiliza principalmente los dispositivos electrónicos? 2025



Nota. Estas son las respuestas a la pregunta número 8 de la encuesta aplicada a los padres de familia, dando cumplimiento al tercer objetivo y relacionándolo de manera directa con el uso que les dan principalmente a los dispositivos electrónicos.

Para completar el análisis, fue necesario contrastar estas observaciones con las percepciones de los padres de familia a través de las respuestas obtenidas en la encuesta aplicada a los mismos.

Teniendo como base la pregunta 8, la cual hace alusión al uso que le dan a los dispositivos, es posible destacar que, entre los resultados alcanzados, se identificó que 10 de los 15 padres encuestados señalaron que sus hijos usan dispositivos electrónicos principalmente para juegos interactivos, por otro lado, 7 padres mencionaron que se utilizan para ver videos educativos, mientras que 5 reportaron el uso de aplicaciones educativas, además, 7 familias afirmaron que los dispositivos tecnológicos son usados para ver videos en redes sociales y por último en la opción "otros", 8 familias mencionaron diversos usos como entretenimiento general, aplicaciones laborales, ver películas en familia, disfrutar programas de muñecos, realizar tareas escolares, programas de televisión y juegos en línea, lo cual relaciona directamente con las observaciones descritas por los niños en cuanto a los usos de las tecnologías. En cuarto lugar, en la encuesta realizada a los padres de familia, se observaron expresiones de algunos de ellos, manifestando que uno de los mayores retos es limitar el tiempo del uso de los dispositivos electrónicos, ya que sus hijos reaccionaban con llanto y enojo, relatando los sucesos a raíz de los límites que establecen en sus hogares como:

El PF14 "El limitar el tiempo en el uso de dispositivos porque cuando lo hago mi hijo menor llora, pega y muerde y el grande se enoja y se encierra"

F12 "Mi hijo llora cada vez que es momento de retirarle el dispositivo electrónico".

PF13 "El mayor desafío es retirarles el celular, porque hacen pataleta, cómo si tuvieran una adicción".

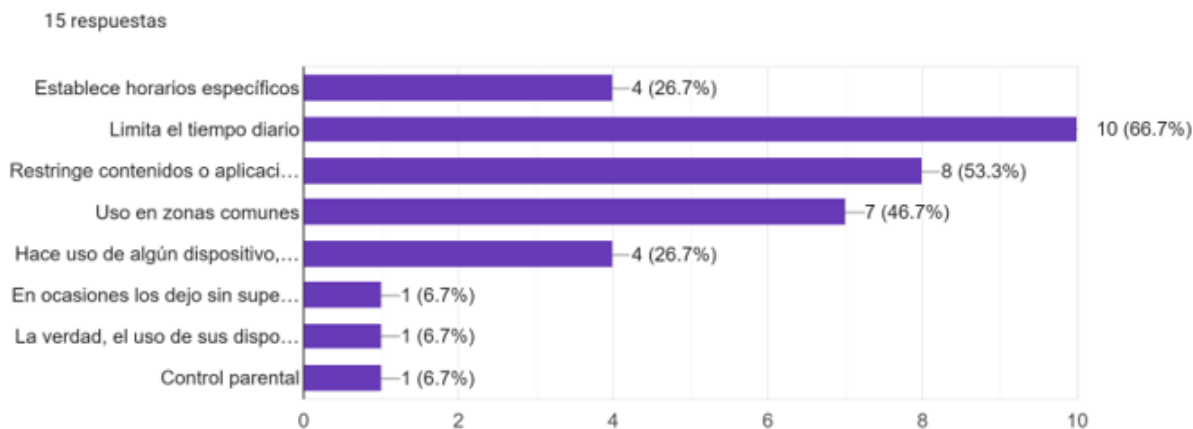
En concordancia a lo anterior Álvarez Vásquez et al. (2018) plantean, que es de gran importancia el acompañamiento familiar, y por ende que los padres y cuidadores pongan límites frente al tiempo y utilización de los dispositivos electrónicos, llegando a acuerdos desde el diálogo y la norma, con el fin de ayudar a los niños a controlar la frustración y acompañar en el uso responsable de las tecnologías de la información.

En este orden de ideas, y con lo expuesto previamente, es evidente que estas conductas demuestran el uso desmedido de las TIC en los hogares, reflejándose de manera directa en los espacios en los que se ejecutan actividades pedagógicas, siendo expuestas actitudes tales como: acostarse en los puestos para no realizar las actividades, llorar, expresar el no querer hacer nada; además de presentarse afectaciones en la parte emocional como llantos desconsolados y enojos; y en la parte social, mostrando desinterés por la interacción con el otro, los niños no juegan con sus amigos en el momento del descanso, sino que prefieren quedarse sentados expresando deseos de querer irse a la casa; los niños también presentan conductas agresivas, lo que provoca que los demás compañeros no quieran jugar debido a que suscitan conflictos en los que se presentan agresiones verbales y físicas, ya que se tienden a irritar con facilidad, afirmando que es mejor jugar en sus celulares.

5.3 Categoría 3: Estrategias de acompañamiento desarrolladas por las familias frente al uso de las TIC

En la encuesta realizada, fue posible evidenciar que los padres de familia juegan un rol fundamental en el uso adecuado de las TIC, como lo afirma Agreda Huamán et al. (2020), ya que son quienes brindan los dispositivos electrónicos, y regulan el acceso y uso de estos en sus hogares, representada la información en la presente figura, la cual permite observar las estrategias de acompañamiento que emplean los padres de familia con respecto al uso de los dispositivos electrónicos en sus hogares.

Figura 3. Estrategias de acompañamiento 9. ¿Qué estrategias utiliza para acompañar a sus hijos en el uso de dispositivos electrónicos? 2025



Nota. Estas son las respuestas a la pregunta número 9 de la encuesta aplicada a los padres de familia, dando cumplimiento al tercer objetivo y relacionándolo de manera directa con las estrategias de acompañamiento que emplean para acompañar a sus hijos en el uso de dispositivos electrónicos.

En esta se pudo evidenciar que, las estrategias de acompañamiento más utilizadas por los padres de familias son la limitación del tiempo diario frente al uso, la restricción de contenidos y el uso de dispositivos en zonas comunes. También algunas familias mencionaron que hacen uso de algún dispositivo, aplicación o herramienta para hacer seguimiento a lo que sus hijos hacen en los dispositivos electrónicos. Además, mencionan que promueven otras actividades, como los deportes, lectura o juego al aire libre. Los padres de familia, a través de sus respuestas, expresan la necesidad de establecer límites claros y potenciar los espacios de integración familiar, también se evidencian dificultades, como lo manifiesta una madre de familia, la cual hace alusión a que los cuidadores no cuentan con otras

opciones de actividades para los niños y recurren al uso del celular como medio de entretenimiento, además dos padres de familia describen percepciones tales como:

PF 14: La verdad, el uso de sus dispositivos es cuando llega del jardín y en la mañana que lo llevamos porque él tiene mucha energía y no se queda quieto en el carro, también para que vea sus muñecos y se esté tranquilo para nosotros poder hacer nuestras actividades sociales

PF15: En ocasiones los dejo sin supervisión, porque tengo otras ocupaciones.

En esta línea, la ley 1341 de 2009, garantiza el acceso a las TIC para todos los ciudadanos incluyendo a la población infantil. Hace énfasis en proteger los contenidos que contribuyan a la integralidad de toda la población; por ende, es de gran importancia el acompañamiento de los padres de familia y los docentes para guiar a los niños frente al uso adecuado de las TIC. Aquí cabe resaltar que las familias comprenden la importancia de este acompañamiento, sin embargo, necesitan apoyo con estrategias que les permitan guiarlos y brindar un acompañamiento efectivo en el uso adecuado.

En este mismo sentido, Meza Palomino et al. (2021) señalan la importancia de que los adultos acompañen a los niños en el uso de los dispositivos electrónicos y sean mediadores para fortalecer el control emocional ya que se encuentran en proceso de desarrollar esta habilidad. Con base en los resultados obtenidos mediante la encuesta realizada a los padres de familia, las observaciones a las estrategias empleadas por las docentes, y las expresiones emocionales reveladas por los niños y niñas durante la colcha de retazos, se hace notorio el uso excesivo de los dispositivos electrónicos a través del cual se está generando situaciones que afectan el desarrollo socioemocional en los infantes en edades entre 4 y 5 años, así mismo reacciones como llantos, enojos, momentos de agresividad, aislamiento social y por ende la baja participación en la ejecución de actividades propuestas en el aula por parte de las docentes, destacando una evidente dependencia emocional hacia las TIC, siendo empleadas como medio de entretenimiento, distractor y regulación emocional sin un uso responsable.

Concluyendo, de este modo, que el uso excesivo de las TIC afecta directamente el desarrollo socioemocional de los niños y niñas, limitando sus procesos de socialización y regulación de las emociones, en el ámbito pedagógico en el momento de realizar las actividades propuestas por las docentes, especialmente en el momento de interrumpir la interacción con las herramientas tecnológicas, demostrando así la importancia de establecer límites frente a su uso, así mismo el fomento de otras formas de interacción y fortalecimiento en el acompañamiento afectivo, pedagógico y social tanto en los hogares como en los entornos escolares.

Es así, como estas conclusiones se refuerzan al articular las percepciones de los padres de familia (PF), obtenidas a través de la encuesta aplicada a los mismos y por ende, con la representación simbólica de los niños y niñas en la técnica colcha de retazos, dejando en evidencia que un 100% de los PF respondieron que sus hijos hacen uso de dispositivos electrónicos en sus hogares, siendo predominantes el televisor y el celular, además un 40% de los niños y niñas pasan más de dos horas diarias interactuando con estas herramientas, destacándose con fines como juegos interactivos, observación de videos y acceso a redes sociales, en esta misma línea, ante la restricción del uso de las TIC los infantes manifestaron emociones de tristeza, enojo o ansiedad, expresadas visualmente con colores y símbolos en sus representaciones, las cuales eran mencionadas en frases como: "Me pongo a llorar", "Me enojo porque quiero seguir jugando", "Me pongo triste porque quiero seguir viendo los Paw Patrol", a raíz de estas reacciones de los niños y niñas, es posible dar cuenta del impacto socioemocional y la dependencia tecnológica existente, exponiendo la necesidad de intervención pedagógica articulada entre la escuela y la familia, donde se promueva el uso adecuado, consciente y formativo de las TIC.

CAPÍTULO V

6 Conclusiones y recomendaciones

6.1 Conclusiones

A raíz de los resultados del trabajo de investigación sobre el uso de las TIC en el desarrollo socioemocional de los niños y niñas de 4 a 5 años en el Jardín San Nicolás, se hallaron conclusiones significativas, dentro de las cuales se evidenció que el tiempo prolongado frente al uso de los dispositivos electrónicos incide en la regulación de las emociones, en la participación en actividades pedagógicas intencionadas desde otros elementos en los que no interviene la tecnología y, por tanto, disminuye el interés por socializar con sus pares, docentes y familiares. Lo anterior evidencia la necesidad de promover el uso adecuado de las Tecnologías de la información y comunicación (TIC), desde la escuela, la familia y la comunidad, con el fin de favorecer el desarrollo socioemocional integral de los infantes.

En este sentido, el presente trabajo de investigación permitió comprender que el uso de las TIC en niños y niñas de 4 a 5 años, no solo tiene implicaciones en aspectos académicos, sino también en el desarrollo socioemocional y en la medida en que regulan sus emociones mientras se relacionan con sus pares y participan de actividades pedagógicas intencionadas a través de las cuales se hizo evidente la importancia de establecer límites de tiempo frente a estos dispositivos, por ende, el acompañamiento familiar, promoviendo un equilibrio entre la interacción con la tecnología y la construcción de experiencias significativas mediante las que se fortalezcan las habilidades sociales, comunicativas y emocionales durante la primera infancia.

En lo que respecta al primer objetivo específico, relacionado con las estrategias que utilizan las docentes dentro de sus prácticas pedagógicas sobre el uso de las tecnologías, se identificó que las docentes implementan diversas estrategias mediadas por las TIC, tales como el uso de sonidos con onomatopeyas mejorando la comprensión auditiva y favoreciendo el desarrollo del lenguaje,

especialmente en niños con necesidades educativas especiales como el autismo. Así mismo, que planean clases intencionadas a través de la creación de cuentos digitales, juegos interactivos, aplicaciones en 3D, podcasts, audios y videos, logrando así captar la atención de los niños y redirigir la necesidad de usar los dispositivos electrónicos hacia un uso adecuado, educativo y participativo.

En relación con el segundo objetivo, al reconocer las reacciones socioemocionales manifestadas por los niños y las niñas al momento de establecer límites de tiempo con relación al uso de las tecnologías, se evidenció que predominaron respuestas en las que se expresaron emociones como llanto, enojo y ciertas conductas agresivas, reflejando una marcada dependencia emocional hacia los dispositivos electrónicos en sus hogares. Sin embargo, también se presentaron manifestaciones positivas, ya que algunos niños y niñas asumieron la restricción como una oportunidad para realizar actividades diferentes, como jugar fútbol o compartir tiempo con sus padres, lo cual demuestra que la regulación adecuada del uso de las TIC puede favorecer la convivencia familiar, la interacción pedagógica y la interacción con espacios para fortalecer el desarrollo socioemocional.

En cuanto al tercer objetivo, relacionado con describir las estrategias de acompañamiento desarrolladas por las familias en sus hogares se concluye que entre las estrategias más representativas se encuentra la limitación del tiempo de uso, la restricción de contenidos y aplicaciones y la promoción del uso en zonas comunes, lo que refleja la intención de ejercer un control activo y responsable sobre la interacción de los niños con la tecnología, asimismo, el fomento de actividades alternativas como deportes, lectura o juegos al aire libre evidenciando el interés de las familias por ofrecer experiencias más equilibradas y saludables, favoreciendo un desarrollo integral y armónico, sin embargo es importante mencionar que dentro de estas conclusiones existe una minoría de padres de familia que asumen respuestas en las que se hace evidente que no hacen seguimiento al uso de los dispositivos electrónicos y que, por ende, no utilizan aplicaciones de control parental.

En lo que respecta a la pregunta de investigación sobre *¿Cómo influye el uso de las TIC en el desarrollo socioemocional de los niños y niñas de 4 a 5 años en el Jardín San Nicolás?*, se logró dar respuesta a esta, dado que se identificó que influye de dos formas, en primera posición negativamente, siendo evidenciada cuando no hay límites, generando dependencia y desregulación emocional y positivamente, cuando se hace uso pedagógico intencional, mejorando la atención, el lenguaje y la participación dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje.

6.2 Recomendaciones

Al Jardín San Nicolás se le sugiere:

Implementar políticas orientadas al uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación en la primera infancia. Estas contribuirán a que el jardín y las familias tengan lineamientos en un mismo lenguaje para el uso de las TIC.

Realizar capacitaciones a los padres de familia sobre hábitos y rutinas sobre el uso responsable de las TIC, puesto que varias familias manifestaron que era un reto poner límites en el uso de los dispositivos electrónicos, el jardín puede ser un gran aliado al brindar espacios que fortalezcan el acompañamiento familiar.

Promover espacios de formación para las docentes, sobre el manejo de las TIC en primera infancia. Estos permitirán tener personal capacitado para integrar las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje y afrontar retos que traen consigo esta era digital.

A los docentes se les recomienda:

Seguir Implementando estrategias dentro de las actividades pedagógicas, con límites de tiempo, realizando variaciones como alternar actividades equilibrando así los recursos digitales con las experiencias vivenciales.

Promover actividades mediadas por las TIC, que fortalezcan habilidades socioemocionales y la resolución de conflictos en la primera infancia.

Evaluar y reflexionar sobre las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades que tienen las tecnologías de la información dentro de sus prácticas pedagógicas y su impacto en el desarrollo socioemocional de los niños, promoviendo la adaptación de estrategias mediados por las TIC a las necesidades individuales de cada uno de ellos.

A los padres de familia se les propone:

Limitar el tiempo desde la norma y la disciplina positiva, promoviendo el dialogo sobre el uso responsable de las TIC, actividades libres de pantalla y el tiempo en familia.

Participar de talleres brindados por el Jardín infantil, buscar información con especialistas u otras entidades, que brinden información y estrategias sobre el acompañamiento familiar efectivo, para el uso de las TIC en niños de primera infancia.

Acompañar a los niños supervisando el contenido al cual se exponen y proporcionar dispositivos con intenciones formativas y no como medio de entretenimiento.

De igual forma crear hábitos y rutinas en el comedor, donde se establezcan normas como alimentaciones libres de pantallas para toda la familia, donde se dé ejemplo sobre el uso responsable de las TIC.

CAPÍTULO IV

7 Propuesta de intervención

7.1 Conectando familia y escuela en un mismo lenguaje digital

Justificación

Debido a las problemáticas presentadas en el Jardín San Nicolas, frente al uso de las tecnologías de la información y la comunicación y sus efectos en el desarrollo socioemocional en niños de 4 y 5 años, se plantea la siguiente propuesta de intervención en la que se muestran estrategias orientadas a

padres de familia y docentes en el acompañamiento responsable de las TIC. Esta se llevará a cabo a través de un podcast.

Temas para tratar

Sección 1: Importancia de las tecnologías de la información y la comunicación en primera infancia

Sección 2: Desarrollo socioemocional en primera infancia

Sección 3: Estrategias para trabajar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el hogar.

Sección 4: Estrategias para implementar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la escuela.

Sección 5: Conclusión de los cuidados que se deben de tener con el uso del tic en la infancia.

Guion

Presentadora:

introducción al Podcast

Buenos días.

bienvenidos a Conectando escuela y familia en un mismo lenguaje digital.

Hoy vamos a hablar de cómo las Tecnologías de la Información y la Comunicación influyen en los primeros años de vida, de su importancia y cómo impactan el desarrollo socioemocional. Además, compartiremos estrategias para su uso en casa y en la escuela. Como dice Cabero (2015), la tecnología no es buena ni mala por sí misma; su valor radica en cómo la utilizamos.

Importancia de las tecnologías de la información y la comunicación en primera infancia

La primera infancia, las TIC son un puente para las nuevas formas de aprender y comunicarse. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2019),

el acceso temprano y guiado a recursos digitales favorece la adquisición de competencias cognitivas, comunicativas y creativas.

Es decir que se pueden implementar las tecnologías de la información y la comunicación, para fortalecer diversas habilidades en los niñas y niño, a través de aplicaciones que estimulan el lenguaje, videos educativos que sirvan para construir nuevos conocimientos y juegos en línea para fortalecer la concentración y el pensamiento lógico.

Desarrollo socioemocional en la primera infancia

El desarrollo socioemocional es clave para que un niño aprenda a reconocer, comprender y gestionar sus emociones. Goleman (1996), explica que “las habilidades emocionales no son innatas, se construyen desde la primera infancia y son la base para las relaciones saludables y el éxito en la vida” (p. 225).

En los primeros años, los niños aprenden a reconocer y expresar sus emociones, así mismo a relacionarse con sus pares y a manejar la frustración.

En relación con el uso de las TIC, esta puede convertir en aliadas al ser implementadas en la primera infancia con el objetivo acompañar a los niños en el desarrollo de habilidades socioemocionales a través de cuentos digitales, videos educativos, audiolibros.

Estrategias para el uso de TIC en el hogar

- Limitar el tiempo de pantalla.
- Monitorear el contenido al que los niños están expuestos, que sea de calidad y adecuado.
- Crear rutinas de momentos libres de pantallas, como actividades en familia.
- Dar ejemplo frente al uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, evitando el uso del celular

Álvarez Vásquez et al. (2018) plantean que:

Es importante para los niños/as que sus padres/familia, al momento de permitir el uso de aparatos tecnológicos pongan límites de uso, ya sea en horarios, el tipo de uso que le da, etc., además, de llegar a acuerdos de condiciones de uso entre ambas partes, pues de esta manera ayudarán a sus hijos/as a tolerar la frustración. (p. 49)

Agreda Huamán et al. (2020) afirman que los niños que se encuentran en la etapa de educación inicial deben de tener el acompañamiento de los padres de familia, ya que son estos quienes les brindan los dispositivos electrónicos, por lo tanto, son los mismos que deben tener normas claras y brindar acompañamiento para tener un uso responsable.

Estrategias para implementar TIC en la escuela

- Establecer tiempos cortos y planificados de uso de herramientas digitales.
- Usar cuentos digitales y luego dramatizarlos en el aula.
- Presentar cuentos digitales sobre el reconocimiento de emociones y control de estas.
- Después de presentar videos educativos, llevarlos a la realidad, alternando las actividades, como por ejemplo después de observar un cuento, realizar un dibujo
- Crear rutinas de saludo y despedida antes y después de hacer uso de dispositivos electrónicos dentro de las actividades pedagógicas.
- Formación docente en el uso de las TIC.

Según Lanuza Gámez et al. (2018)

Es importante considerar el uso de las TIC como estrategias metodológicas, que generen expectativas a través de nuevas experiencias que den origen al conocimiento y pensamiento significativo, asimismo, dotar al nuevo profesional del conocimiento y dominio de estas tecnologías para aumentar su potencial en cualquier escenario competitivo (p. 17)

Conclusiones

El uso de las tecnologías de la información de la comunicación en la primera infancia debe de estar orientadas a la protección y el desarrollo integral de los niños, cómo lo afirman La ley 1098 del 2006 por el cual se expide el código de infancia y adolescencia y la ley 1341 de 2009, las cuales son normativas que establecen la obligación que tienen los docentes de proteger a los niños dentro del contexto escolar. En este caso frente al uso de las del tic se debe garantizar que los niños accedan a entornos virtuales seguros, promoviendo su bienestar físico emocional y social a través del uso adecuado de las TIC.

Para promover el uso adecuado y responsable de las TIC en la primera infancia, es relevante implementar estrategias alineadas entre la escuela y la familia, donde ambos utilicen medidas como la limitación del tiempo frente a la exposición de las pantallas, monitorear el contenido a los cuales los niños están expuestos y utilizar las tic con fines educativos, donde se combinen experiencias virtuales que se traigan a la realidad, en especial con contenido educativo para fortalecer habilidades socioemocionales en los infantes.

Para concluir, es importante brindar formación a los docentes y familias en habilidades tecnológicas, para que sean guías y acompañen a los niños en el uso responsables de las TIC, teniendo en cuenta que ellos se están desarrollando dentro de una era digital, que cada día trae consigo nuevos avances. Así la tecnología será una aliada en el desarrollo y aprendizajes en la infancia y no será un riesgo para su bienestar y desarrollo integral.

Referencias

- Agudelo Carvajal, L. M., Ceferino Caro. y De Castro Daza, D. (2011). *La importancia de las prácticas pedagógicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje*. [Trabajo de grado, Universidad Católica de Pereira]. Repositorio institucional de la Universidad Católica de Pereira. <http://hdl.handle.net/10785/6990>
- Agreda Huamán, M. S., Chamorro López, J. S. y Rosales Vásquez, L. K. (2020). *Uso de las Tics en Niños de Nivel Inicial - Distrito de Florencia de Mora*. [Trabajo de grado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60006/B_Agreda_HMS-Chamorro_LJS-Rosales_VLK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arjona González, T. (2021). *Técnicas de evaluación: Guía de observación [Material didáctico]*. Educacyl. <https://www.educa.jcyl.es/crol/es/recursos-educativos/evaluar-s-xxi.ficheros/1579617-3.1-T%C3%A9cnicas%20de%20Observaci%C3%B3n.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución política de Colombia de 1991*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>
- Aveiga, V., Ostaiza, J., Macías, X. y Macías, M. (2018). Uso de la tecnología: entretenimiento o adicción. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, (8). <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/08/tecnologia-entretenimiento-adiccion.html>

Álvarez Vásquez, V. A., Ramírez Santana, C. F., & San Martín Olgúin, C. P. (2018). *Efectos del uso excesivo de las TIC en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 3 a 5 años del jardín infantil Luis Zúñiga*. [Trabajo de grado, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación]. Repositorio Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

http://bibliorepo.umce.cl/tesis/educacion_parvularia/2018-Efectos%20del%20uso%20excesivo%20de%20las%20TICS%20en%20el%20desarrollo%20emocional%20de%20los%20ni%F1os%20y%20ni%F1as%20de%203%20a%205%20a%F1os,%20del%20jard%EDn%20infantil%20Luis%20Z%FA%F1iga.pdf

Bolaños Álvarez, E., (2020). Educación socioemocional. *Revista Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 11(20), 388 – 408.

<https://www.redalyc.org/journal/5886/588663787023/588663787023.pdf>

Cabero Almenara, J. (2015). Reflexiones educativas sobre las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). *Revista Tecnología, Ciencia y Educación*, (1), 19–27. <https://www.tecnologia-ciencia-educacion.com/index.php/TCE/article/view/27>

Carrillo Higueta, D. A., Rojas Cañola, B. E. y Zuleta Gómez, R. (2022). *La adicción a las Tics como respuesta al abandono emocional parental percibido por tres adolescentes*. [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio Institucional UNIMINUTO.

<https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/16028>

Castillo Fernández, M. (2020). *Estudio sobre el uso y el abuso de la tecnología en adolescentes*. [Tesis doctoral, Universidad de Córdoba]. Repositorio Dialnet.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=294037>

Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de la república de Colombia. (2018). *Ley 129 de 2018. Por el que se establece la política de uso adecuado de tics.*

<https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://leyes.senado.gov.co/proyectos/images/documentos/Textos+Radicados/proyectos+de+ley/2018+-+2019/PL+129-18+Uso+Adecuado+de+TICS.pdf>

Congreso de Colombia. (2009). *Ley 1341 de 2009: Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).* <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36913>

Departamento Nacional de Planeación. (2018). *Ley 1955 de 2019, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia.*

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Estrategia-de-conectividad-escolar-Conexion-Total/Programa-Conexion-Total/340148:Reglamentacion>

Sistema Único de Información Normativa. (2015). *Decreto de Ley 1075 de 2015. Por el que se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.*

<https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019930>

El Departamento Administrativo de la Función Pública. (2009). *Ley 1341 de 2009. Por la cual se definen “Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC.*

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36913>

Espacio Europeo de Educación. (2020). *Plan de Acción de Educación Digital 2021 2027.*

<https://education.ec.europa.eu/focus-topics/digital-education/action-plan>

Fundación CAP. (2020). *Aprendizaje socioemocional. Cartilla 3. Aprendizaje socioemocional.*

https://www.fundacioncap.cl/wp-content/uploads/2020/08/Aprendizaje_socioemocional.pdf

García Chacón, B. E., Gonzáles Zabala, S. P., Quiroz Trujillo, A., y Velásquez Velásquez, Á. M. (2002). *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa.* [Trabajo de grado, Fundación

Universitaria Luis Amigó]. Repositorio ResearchGate.

https://www.researchgate.net/publication/351820988_Tecnicas_Interactivas_para_la_Investigacion_Social_Cualitativa

González Ibáñez, A., (2009). Uso y abuso de las nuevas tecnologías. *Revista Atención primaria*, 41(9), 477 – 478. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S021265670900376X?via%3Dihub>

Goleman, D. (1995). *Inteligencia emocional*. Bantam Books.

http://www.cutonala.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/inteligencia_emocional_daniel_goleman.pdf

Goleman, D. (1996). *La inteligencia emocional. Porque es más importante que el coeficiente intelectual*. Editorial Kairós. <https://iuymca.edu.ar/wp-content/uploads/2022/01/La-Inteligencia-Emocional-Daniel-Goleman-1.pdf>

Gobernación de Antioquia. (2025). *Plan estratégico de tecnologías de la información – PETI*.

<https://antioquia.gov.co/images/PDF2/Transparencia/2025/02/plan-estrategico-de-tecnologia-de-la-informacion-peti-v2.pdf>

Guevara, A. P. G., Arguello, A. E. V. y Molina, N. E. C. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista Científica mundo de la investigación y el conocimiento*, 4(3), 163-173.

<https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/860/1363>

Ibáñez Galván, L. K. y Manzano Gualtero, L. J. (2022). *Uso Excesivo de La Tecnología y La Ansiedad Estado-Rasgo en Adolescentes de Décimo Grado de Una Institución Educativa del Municipio De Girón, Santander*. [Trabajo de grado, Universidad Autónoma de Bucaramanga]. Repositorio Universidad Autónoma de Bucaramanga. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/16734>

Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE). (2022). *Uso excesivo de las TIC*.

<https://www.incibe.es/menores/tematicas/uso-excesivo-de-las-tic>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2006). *Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el código de infancia y Adolescencia*.

<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Lanuza Gámez, F. I., Rizo Rodríguez, M., y Saavedra Torres, L. E. (2018). Uso y aplicación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Científica de FAREM-Estelí*, 7(25), 69–78.

<https://www.camjol.info/index.php/FAREM/article/view/5667/5379>

León. A. (2007). Qué es la educación. *Revista Educere*, 11(39).

https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000400003

León Molina, F. G. y Guillén Campoverde, L. F. (2025). *El sedentarismo y mal uso de la tecnología en adolescentes: revisión bibliográfica* [Trabajo de titulación, Universidad Católica de Cuenca].

Repositorio Institucional UCACUE. <https://dspace.ucacue.edu.ec/server/api/core/bitstreams/b193744d-4cf6-4eb2-936e-157f7158b2c2/content>

López, E. (2019). Violencia audiovisual y protección de la niñez. *Revista de derecho*, 15(20), 57-89. <https://revistas.ucu.edu.uy/index.php/revistadederecho/article/view/1867/1824>

Martínez, D. V. S. (2022). Técnicas e instrumentos de recolección de datos en investigación. *Revista TEPEXI Boletín Científico de la Escuela Superior Tepeji del Río*, 9(17), 38-39.

<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/tepexi/article/view/7928/8457>

Martínez-Maldonado, P., Asparó, C. A y Moreno, J. M. (2019). Interacciones en el aula desde prácticas pedagógicas efectivas. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 18(36), 55-74.

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-51622019000100055

Medina-Romero, M. Á., Rojas León, R. C., Bustamante Hoces, W., Carrasco Loaiza, R. M., Martel Carranza, C. P., y Castillo Acobo, R. Y. (2023). *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación*. Instituto Universitario de Innovación, Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C.

<https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/download/90/133/157?inline=1>

Meza Palomino, E. M., Peña Manrique, E. G y Sánchez López, C. A. (2021). *Uso excesivo de Internet y el desarrollo de la creatividad en niños de 5 a 10 años del distrito de San Miguel en Lima - Perú*. [Trabajo de grado, San Ignacio de Loyola – Escuela Isil]. Repositorio Isil. <https://cutt.ly/mwryiCd2>

Miranda Beltrán, S., y Ortiz Bernal, J. A. (2021). Los paradigmas de la investigación: Un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(21), 1–18.

<https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/717/2573>

Ministerio de Educación Nacional. (2024). *Plan de transformación digital*.

https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-419503_recurso_13.pdf

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia. (2020). *Con la política pública de Tecnologías Para Aprender, el Gobierno nacional fortalecerá las competencias digitales en los colegios públicos*. Ministerio TIC. <https://www.mintic.gov.co/portal/715/w3-article-126403.html>

Morejón Rodríguez, L., Abreus Gómez, M. y Torres Portela, L. (2023). Uso de las TIC en la educación de la primera infancia desde una perspectiva CTS. *Revista Conrado*, 19(94), 221–230.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442023000500078

Paulino Zavaleta, J. L. (2022). *Uso de los Dispositivos móviles y el Desarrollo Emocional en niños de 5 años*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Universidad Cesar Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83432/Paulino_ZJL-

[SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83432/Paulino_ZJL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

República de Colombia. Congreso de la República. (2021). *Ley 2170 de 2021: por medio de la cual se dictan disposiciones frente al uso de herramientas tecnológicas en los establecimientos educativos [Ley ordinaria]*. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30043744>

Rodríguez Contreras, J. L, Romero Pabón, J. C, Vergara Ríos, G. M. (2017). Importancia de las TIC en enseñanza de las matemáticas. *MATUA Revista Del Programa De Matemáticas*, 4, (2), 2- 9.

<https://revistas.uniatlantico.edu.co/index.php/MATUA/article/view/1861/1904>

Urcid, R. (2023). Uso de dispositivos móviles en el aula para dinamizar e incentivar el aprendizaje. Estudio de caso con alumnado de pregrado. ALTERIDAD. *Revista de Educación*, 18(2), 211–220. <https://www.redalyc.org/journal/4677/467776420005/html/>

Useche, M, Artigas, W, Queipo, B y Perozo, É. (2019). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos*. Universidad de la Guajira. Editorial gente nueva.

<https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/entities/publication/1adbf563-4654-4af8-92b0-d5fb4b3256a5>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2019). *Marco de competencias de los docentes en materia de TIC de la UNESCO (versión 3)*.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378847_spa

Valle, A., Manrique, L. y Revilla, D. (2022). *La investigación descriptiva con enfoque cualitativo en educación*. Editorial Académica Española.

[https://repositorio.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/20d5ac9a-57bf-42e9-966e-](https://repositorio.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/20d5ac9a-57bf-42e9-966e-73c5aabbbf95/content)

[73c5aabbbf95/content](https://repositorio.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/20d5ac9a-57bf-42e9-966e-73c5aabbbf95/content)

Vásquez Torres, L. A. (2020). *Diseño de un proyecto integrador mediado por TIC para el grado primero de la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur del municipio de Briceño*. [Trabajo de grado, Universidad Pontificia Bolivariana]. Repositorio Universidad Pontificia Bolivariana.

<https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/6056>

Anexos

Anexo 1. Guía de observación

El objetivo de la guía de observación es: Identificar las estrategias utilizadas por las docentes dentro de sus prácticas pedagógicas sobre el uso de las tecnologías.

GUÍA – OBSERVACIÓN SOBRE LA CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE LAS DOCENTES

Nombre del observador:

Fecha:

Tema:

Objetivo: Identificar las estrategias que utilizan los docentes dentro de sus prácticas pedagógicas sobre el uso de las tecnologías.

EJES TEMÁTICOS	DESCRIPCIÓN
1. Descripción del entorno social, el escenario pedagógico y los conflictos suscitados dentro del aula cuando son utilizadas las TIC.	
2. Descripción de las herramientas empleadas por las docentes dentro de sus prácticas pedagógicas, relacionadas al uso de las TIC.	
3. Estrategias que emplean los docentes dentro de sus prácticas pedagógicas con relación a las TIC	
4. Reflexiones pedagógicas acerca de lo observado en la implementación de las TIC.	

Anexo 2. Guía de preguntas para la colcha de retazos

El objetivo de la colcha de retazos es: Reconocer las reacciones socioemocionales manifestadas por los niños y niñas al momento de establecer límites de tiempo con relación al uso de las tecnologías.

1. ¿Como te sientes cuando utilizas dispositivos como el televisor, video juegos, ipad, computador o celular?
2. ¿Cuándo mamá o papá te dicen que es hora de dejar de usar tus dispositivos como te sientes?
3. ¿Cuál es tu reacción cuando tus padres retiran tus dispositivos?
4. ¿Cómo te sientes cuando usas tus dispositivos?

Anexo 3. Guía de encuesta a padres de familia

El objetivo de la encuesta es: Describir las estrategias de acompañamiento desarrolladas por las familias frente al uso de los dispositivos electrónicos en sus hogares

SECCIÓN 1 – Información demográfica

1. Edad del padre/madre o acudiente
2. Nivel educativo alcanzado
3. Número de hijos en el hogar
4. Edad de los hijos

SECCIÓN 2 – Uso de dispositivos electrónicos en el hogar

5. ¿En su hogar, sus hijos usan dispositivos electrónicos?
 - Si
 - No
6. ¿Cuáles dispositivos usan con mayor frecuencia?
 - Tipo de pregunta

- Computador
- Tablet
- Ipad
- Celular
- Televisor
- Consola de videojuegos
- Otra...

7. ¿Cuánto tiempo al día pasan sus hijos utilizando dispositivos electrónicos?

- Menos de una hora
- 1 a 2 horas
- 2 a 3 horas
- Más de 3 horas

8. ¿Para qué los utiliza principalmente los dispositivos electrónicos?

- Tipo de pregunta
- Juegos interactivos
- Videos educativos
- Aplicaciones educativas
- Videos en redes sociales
- Otra...

SECCIÓN 3 – Estrategias de acompañamiento

9. ¿Qué estrategias utiliza para acompañar a sus hijos en el uso de dispositivos electrónicos?

- Tipo de pregunta
- Establece horarios específicos
- Limita el tiempo diario

- Restringe contenidos o aplicaciones
- Uso en zonas comunes
- Hace uso de algún dispositivo, aplicación o herramienta para hacer seguimiento o supervisar el uso que sus hijos hacen de los dispositivos electrónicos.
- Otra...

10. ¿Cómo se comunica con sus hijos sobre el uso de dispositivos electrónicos?

- Tipo de pregunta
- Conversaciones directas
- Mensajes de texto
- redes sociales
- Otra...

11. ¿Supervisa regularmente lo que su hijo/a hace cuando usa dispositivos electrónicos?

- Siempre
- A veces
- Nunca

SECCIÓN 4 – Desafíos y

preocupaciones

12. ¿Qué desafíos enfrenta al acompañar a sus hijos en el uso de dispositivos electrónicos?

- Falta de conocimiento sobre el contenido
- dificultad para establecer límites
- preocupación sobre la seguridad en línea
- Otra...

13. ¿Qué preocupaciones tiene sobre el uso de dispositivos electrónicos por parte de sus hijos?

- Adicción

- Exposición a contenido inapropiado
- Impacto en la salud física y/o mental
- Otra...

Sección 5- Apoyo y recursos.

14. ¿Qué tipo de apoyo y/o recursos le gustaría tener para ayudar a sus hijos a utilizar dispositivos electrónicos de manera responsable?

- Información sobre el contenido y las aplicaciones
- Estrategias para establecer límites
- Material educativo o guías para padres y cuidadores
- Talleres o charlas virtuales o presenciales sobre crianza digital
- Otra...

Preguntas abiertas:

15. ¿Qué estrategias considera más efectivas para promover el uso responsable de dispositivos electrónicos en sus hijos?

16. ¿Qué desafíos o preocupaciones tiene como padre respecto al uso de dispositivos electrónicos en sus hijos y que no han sido mencionados en esta encuesta?

Anexo 4. Guía matriz de análisis sistema categorial

Categoría	Transcripción de los relatos más representativos y que hacen parte de la transcripción de los instrumentos.	Posturas teóricas o legales referenciadas en Normas Apa Séptima edición.	Comentarios (Aquí se escribe el análisis de los investigadores respecto a la categoría, los hallazgos y percepciones sobre el tema por parte de los participantes y las posturas teóricas o legales dispuestas en el
-----------	---	--	--

	referente teórico del trabajo)
Categoría 1:	
Categoría 2:	
Categoría 3:	,

Anexo 5. Consentimiento informado de la directora del Jardín San Nicolás

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, en mi calidad de Director/Coordinador de la Institución Educativa _____ autorizo al (los) estudiante (s): _____ identificado (s) con cédula de ciudadanía: _____, para que desarrollen una investigación en el marco de su Trabajo de Grado titulado: _____

Se aclara que toda la información será recolectada y analizada únicamente con fines académicos en el proceso de investigación formativa que realizan los estudiantes como parte de su proceso de formación universitaria. Así mismo, una vez culminada el (los) estudiante (s) se compromete (n) a socializar los resultados y plantear una propuesta de intervención educativa.

En constancia firma,

 Nombre: _____
 Cédula: _____
 Fecha: _____

Anexo 6. Consentimiento informado para padres de familia**CONSENTIMIENTO LIBRE, PREVIO E INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE
INVESTIGACIÓN**

El propósito de este formato de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Nombre del estudiante investigador, estudiante responsable de la investigación – Trabajo de Grado. El objetivo de este estudio/investigación es:

Si usted accede a participar en este estudio/investigación, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará y se tomarán fotografías de las personas y del entorno, de modo que el Investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

Su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico, ni psicológico para usted, y se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar la salud e integridad física y psíquica de quienes participen del estudio/investigación.

El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, será el Investigador Responsable del Proyecto, quien tomará todas las medidas necesarias para asegurar el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos.

La participación en este estudio/investigación es estrictamente libre y voluntaria. La información que se recoja no se usará para ningún otro propósito fuera del de este estudio/investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista, así como las grabaciones e imágenes que se recolecten, serán utilizadas en la construcción del Trabajo de Grado como parte de un proceso de investigación formativa.

Todas las grabaciones de video reposarán en el Archivo Histórico de trabajos de Grado de la universidad y serán codificadas para estar a disposición del público a través de Internet o textos de temas relacionados con el proyecto.

El Investigador Responsable del Proyecto, asegura que su participación no implique gasto alguno. Por otra parte, la participación en este estudio no involucra pago o beneficio económico alguno a su favor.

Si tiene alguna duda sobre este estudio/investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al Investigador o de no responderlas. Es importante que usted considere que su participación en este estudio es completamente libre y voluntaria, y que tiene derecho a negarse a participar o a suspender y dejar inconclusa su participación cuando así lo desee, sin tener que dar explicaciones, ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Un vez leído y comprendido lo anterior:

1. Declaro que al firmar este documento ACEPTO participar voluntariamente en esta investigación la cual es conducida por el Investigador Responsable del Proyecto.
2. Declaro que he sido informado (a) sobre el objetivo de este estudio/investigación, que me han indicado que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, y el tiempo que tomará realizar esto.

3. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio, sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al Investigador Encargado del Proyecto. Cuyos datos son los siguientes:

Nombre del estudiante

Investigador Responsable:

Correo Electrónico:

Teléfono / Celular:

4. Si deseo puedo tener una copia de las entrevistas y acepto que todas las grabaciones de video e imágenes reposen en el Archivo Histórico de Trabajo de Grado de la universidad y sean codificadas para estar a disposición del público a través de Internet o textos de temas relacionados con el proyecto.
5. Finalmente, si deseo una copia de mi entrevista, tendré una semana para solicitarla, revisarla y solicitar a los investigadores editar la totalidad o parte de la misma, o solicitar que no sea incluida como material del archivo. Después de vencido este plazo, autorizo de manera expresa el uso y reproducción de las grabaciones e imágenes en Internet o en textos, para los fines del proyecto (únicamente con fines académicos).
6. En forma expresa manifiesto que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven.
7. Si deseo puedo recibir una copia de este formato de consentimiento y puedo pedir información sobre los resultados de este estudio/investigación cuando éste haya concluido.

Firma del Participante:

Nombre del Participante:

Fecha:

Lugar:

Anexo 7. Consentimiento informado para menores de edad por parte de padres de familia

**CONSENTIMIENTO LIBRE, PREVIO E INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE
INVESTIGACIÓN - MENORES DE EDAD**

El propósito de este formato de consentimiento es solicitar su autorización para la participación de su hijo/hija/pupilo en esta investigación, otorgándole una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por NOMBRE DEL INVESTIGADOR, estudiante del programa: _____ . El objetivo de este estudio/investigación es: _____

Si su hijo/hija/pupilo accede a participar en este estudio/investigación, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos con su hijo/hija/pupilo durante estas sesiones se grabará y se tomarán fotografías de las personas y del entorno, de modo que el Investigador pueda transcribir después las ideas que su hijo/hija/pupilo haya expresado.

La participación de su hijo/hija/pupilo en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico, ni psicológico para él/ella, y se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar la salud e integridad física y psíquica de quienes participen del estudio/investigación.

El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos de su hijo/hija/pupilo, será el Investigador Responsable del Proyecto – Trabajo de Grado, quien tomará todas las medidas necesarias para asegurar el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos.

La participación de su hijo/hija/pupilo en este estudio/investigación es estrictamente libre y voluntaria. La información que se recoja de su hijo/hija/pupilo no se usará para ningún otro propósito fuera del de este estudio/investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista, así como las grabaciones e imágenes que se recolecten, serán utilizadas en el Trabajo de Grado que se entrega como parte del proceso de investigación formativa.

El estudiante investigador Responsable del Proyecto, asegura que la participación de su hijo/hija/pupilo no implique gasto alguno. Por otra parte, la participación en este estudio no involucra pago o beneficio económico alguno a favor suyo o de su hijo/hija/pupilo.

Si tiene alguna duda sobre este estudio/investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante la participación de su hijo/hija/pupilo en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso perjudique a su hijo/hija/pupilo en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted y su hijo/hija/pupilo el derecho de hacérselo saber al Investigador o de no responderlas. Es importante que usted considere que la participación de su hijo/hija/pupilo en este estudio es completamente libre y voluntaria, y que tiene derecho a negarse a participar o a suspender y dejar inconclusa dicha participación, cuando usted o su hijo/hija/pupilo así lo desee, sin tener que dar explicaciones, ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Un vez leído y comprendido lo anterior:

Yo _____, en calidad de padre/madre/apoderado del menor _____ en base a lo expuesto en el presente documento:

8. Declaro que al firmar este documento ACEPTO que mi hijo/hija/pupilo participe voluntariamente en esta investigación la cual es conducida por el Investigador Responsable del Proyecto.
9. Declaro que yo y mi hijo/hija/pupilo hemos sido informados (as) sobre el objetivo de este estudio/investigación, que me han indicado que mi hijo/hija/pupilo tendrá que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, y el tiempo que tomará realizar esto.
10. Reconozco que la información que provea mi hijo/hija/pupilo en el curso de esta investigación no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio, sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en el que participará mi hijo/hija/pupilo en cualquier momento y que puedo retirarme con su hijo/hija/pupilo del mismo cuando así lo decida(mos), sin que esto acarree perjuicio alguno para mí o para mi hijo/hija/pupilo. De tener preguntas sobre la participación de mi hijo/hija/pupilo en este estudio, puedo contactar al Investigador Encargado del Proyecto. Cuyos datos son los siguientes:

Nombre del estudiante

Investigador Responsable:

Correo Electrónico:

Teléfono / Celular:

11. Acepto que todas las grabaciones de video e imágenes reposen en el Archivo Histórico de Trabajos de Grado de la universidad y sean codificadas para estar a disposición del público a través de Internet o textos de temas relacionados con el proyecto.
12. Finalmente, se me ha informado, que una vez que puedo solicitar una copia digital de la entrevista de mi hijo/hija/pupilo, y tendré una semana para revisarla y solicitar a los investigadores editar la totalidad o parte de la misma, o solicitar que no sea incluida como material del archivo. Después de vencido este plazo, autorizo de manera expresa el uso y reproducción de las grabaciones e imágenes de mi hijo/hija/pupilo en Internet o en textos, para los fines del proyecto (únicamente con fines académicos).
13. En forma expresa manifiesto que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven para mi hijo/hija/pupilo.
14. Puedo solicitar una copia de este formato de consentimiento, y puedo pedir información sobre los resultados de este estudio/investigación en el que participó mi hijo/hija/pupilo cuando éste haya concluido.

Firma del Padre/Madre/Apoderado del Participante:

Nombre del Padre/Madre/Apoderado del Participante:

Fecha:

Lugar:

Anexo 8. Consentimiento para validación de instrumentos

Fecha

Cordial saludo

Señora _____

Magister en educación

Por medio de la presente, mi compañera _____ y mi persona _____, estudiantes de _____ de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, nos dirigimos a usted en razón de su reconocida experiencia profesional, méritos académicos y personales, para solicitarle su colaboración para validar los instrumentos que se emplearán con el fin de recolectar la información necesaria para el desarrollo de nuestro proyecto de investigación.

Agradecemos de antemano su disposición y apoyo en este proceso, el cual consideramos fundamental para garantizar la calidad y pertinencia de nuestro trabajo académico

Como constancia de la validación de los instrumentos, se firma a los _____ por la magister en educación.

Atentamente.

Estudiantes _____
